EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Jueves 28 de Julio de 1949 — N.º 21.954

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Julio [illegible] — Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs. 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

LA ASAMBLEA FRANCESA DECIDIO AUTORIZAR LA RATIFICACION DEL PACTO DEL ATLANTICO

HENRY QUEUILLE PEDIRA UN VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 27 (United). — La Asamblea Nacional francesa decidió por 398 votos contra 287, autorizar al Presidente Vincent Auriol a ratificar el Pacto del Atlántico, luego de un acalorado debate que se prolongó durante toda la noche.

Ahora el documento pasará al Consejo Consultivo de la República y luego de su aprobación en ese organismo regresará a la Asamblea para su lectura final. Después que la Asamblea apruebe el proyecto en segunda lectura, pasará al Presidente de la Nación para su firma. Este debate, —que ha sido una verdadera marathon— comenzó el viernes por la noche, pero desde el principio la ratificación era segura, siendo los comunistas los únicos opositores.

La Asamblea estuvo reunida desde las 21.30 hora de Greenwich, hasta las 7.45 de hoy, en que se anunció la votación. Hubo pugilatos ayer durante el debate entre comunistas y anticomunistas, después de largas horas de discursos en un ambiente casi tropical y denso.

Los diputados tenían los nervios a punto de estallar. La pelea obligó al Presidente de la Asamblea, Sr. Eduardo Herriot, a suspender la sesión, pero la batalla prosiguió en los pasillos. En las primeras horas de hoy el líder comunista Jacques Duclos condenó el pacto, llamándolo "Pacto de agresión y reacción".

Horas antes, Georges Bidaul, ex Ministro de Relaciones Exteriores y actual jefe del Movimiento Republicano Popular, manifestó a sus colegas que el pacto "no es de ningún modo un pacto de agresión, puesto que ninguno de los signatarios ha cometido nunca actos de esa naturaleza. A las 5, la Asamblea rechazó el proyecto de los comunistas para obstruir la ratificación con la garantía de que los créditos militares franceses no excederían de 50.000 millones de francos (1.000 millones de dólares).

Durante todo el debate, hubo discursos favorables a la aprobación en que se pidieron rápidas medidas de EE.UU. para rearmar a Francia, luego que el pacto fuese ratificado.

El pedido de armamentos fué expresado por primera vez el Aunes en el informe oficial de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea y lo reiteró el Canciller Schuman el sábado siendo voceado repetidas veces anoche y hoy por las fuerzas partidarias del gobierno.

RECHAZAN UNA ENMIENDA COMUNISTA

PARIS, 27 (United). — Por 348 votos contra 66, la Asamblea Nacional derrotó una enmienda presentada para retener la ratificación del Pacto del Atlántico hasta que EE.UU. anunciara la ayuda específica que prestará a Francia en armamentos y el papel exacto que Francia desempeñará en la organización del pacto. Acto seguido la Asamblea levantó la sesión.

VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 27 (United). — El Gabinete francés autorizó hoy al Primer Ministro Henri Queuille a solicitar un voto de confianza a la Asamblea Nacional, con motivo de la disputa con los grupos derechistas sobre la política de sueldos seguida por el gobierno.

Una revuelta de los derechistas se originó a fin de semana con motivo de la concesión de bonificaciones especiales en vacaciones a los empleados del sistema de seguridad social. Los derechistas se quejaban de que esa concesión haría imposible resistir las exigencias similares de otros trabajadores y que ello serviría para minar la política toda que sigue el gobierno, consistente en mantener un límite sobre los precios y los salarios.

El viernes habrá una interpelación comunista sobre este asunto. Poco después levantará la sesión la Asamblea, hasta el 15 de octubre. Se ignora si el gobierno consentirá en librar un debate inmediatamente, ni si pedirá la postergación hasta octubre. A pedido de Queuille, el Gabinete acordó recurrir al voto de confianza sobre esta cuestión en todo momento en que lo crea oportuno, pero si hay un voto adverso el gobierno caerá automáticamente.

PORTUGAL TAMBIEN HA RATIFICADO EL ACUERDO OCCIDENTAL

LISBOA, 27 (United). — La Asamblea Nacional de Portugal ratificó esta noche el Pacto del Atlántico, con sólo tres votos en contra. Estos se opusieron al citado pacto por el solo hecho de que "se había excluído a España".

CHILE ACUSO A RUSIA POR SU TENAZ OPOSICION AL PROGRAMA DE RECUPERACION DE TRUMAN

GINEBRA, 27 (UNITED). — El delegado chileno ante el Consejo Económico - social de las Naciones Unidas Sr. Hernán Santa Cruz, declaró hoy que la Unión Soviética se opone al programa del Presidente Truman de ayuda a las naciones menos desarrolladas porque aquella nación solo desea participar en los programas que estén bajo su dirección.

Defendió el Sr. Santa Cruz el propósito anunciado por Estados Unidos en relación con el ya famoso punto cuarto del programa que diera a conocer el Presidente Truman al asumir la magistradura de su país, y desmintió que el plan fuera, como ha denunciado Rusia, un "plan de colonización económica".

"Hay solamente dos explicaciones —dijo el delegado chileno— a esta actitud rusa. O los colegas soviéticos aceptan únicamente el tipo de cooperación internacional que es organizado y dirigido por los Soviets, o tratan de hacer más agudo el problema de las zonas menos desarrolladas para preparar el futuro comunista en que creen". Agregó que Chile "se opondrá con toda energía a todo intento para destruir la fé en las Naciones Unidas y en la cooperación internacional", y dijo que su gobierno estima sincero al presidente Truma al presentar su "osado programa" que evitaría los viejos imperialismos.

ACUSARON AL DELEGADO POLACO

El Sr. Roberto de Olivera Campos, delegado del Brasil, acusó al delegado polaco Julis Katz Suchy, de tergiversar en sus citas el informe de la misión técnica norteamericana - brasileña que recientemente estudió la situación económica y financiera de su país. Katz Suchy atribuyó motivos "siniestros" a ese informe y dijo que Estados Unidos no deseaba la industrialización del Brasil.

El Sr. Gonzalez Gorrondona de Venezuela, dijo que el capital local será siempre insuficiente para complementar el programa de las Naciones Unidas de ayuda a las zonas menos desarrolladas. Expresó que es absolutamente esencial la inversión de capitales extranjeros para que tal programa tenga buen éxito.

Anteriormente Willard Thorp, delegado norteamericano, había dicho que por lo menos un 80 por ciento del capital necesario para el programa debería provenir de fuentes locales.

Por su parte, el Sr. Ali Rana Tarhan, delegado turco, anunció que su gobierno aprobaba la proposición norteamericana de una conferencia de las naciones miembros de la UN, para solicitar contribuciones a la ayuda para desarrollar las zonas menos favorecidas. Thorp había sugerido que esta conferencia se reuniera en Nueva York en el último trimestre del año.

LA ESTATUA DE ARTIGAS EN MONTEVIDEO (MINNESOTA)

Una vista general de la inauguración de la estatua del General José Gervasio Artigas héroe nacional uruguayo, que dió motivo a la culminación de los tres días de fiesta celebrados en la ciudad de Montevideo (Minnesota). Todos los años los ciudadanos de esta ciudad celebran esos tres días de fiesta en demostración de simpatía y amistad hacia el pueblo de Montevideo, Uruguay. Esta estatua del General Artigas fué donada por el pueblo de Montevideo (Uruguay).

EXIGEN LA LIBERTAD DEL MARISCAL PETAIN

PARIS, 27. (United) — El clamor en favor de la libertad del Mariscal Philippo Petain continuó aumentando hoy en medio de los rumores de que el anciano ex jefe del gobierno de Vichy se encuentra próximo a morir en su prisión de la Isla de Yeu, frente a la costa bretona de Francia.

Estos rumores, sin embargo, han sido desmentidos por el gobierno, el cual dijo que no hay razones para preocuparse por el estado de salud del Mariscal, aunque personas que lo han visitado recientemente, dijeron que Petain acusa un creciente debilitamiento, tanto físico como mental.

Jacques Isorni, uno de sus abogados, dijo que Petain tiene frecuentes vacíos mentales, durante los cuales pregunta por qué se encuentra allí y por qué no se le deja ir a otra parte.

Isorni agregó que a veces Petain se olvida completamente del proceso que terminó con su condena a prisión perpetua por colaboración con los alemanes.

Dijo que el mariscal ya no realiza los paseos a pie que solía realizar hasta hace pocas semanas y que prácticamente no habla con nadie ni lee.

El mismo Isorni dijo que, en sus momentos de lucidez, Petain no expresa ninguna amargura ni nunca ha expresado su conformidad con las peticiones hechas para que se le ponga en libertad.

LOS DERECHISTAS PARTIDARIOS DE SU LIBERTAD

Los elementos derechistas son los que reclaman más ruidosamente la libertad de Petain, pero son muchos los que piden lo mismo por razones de humanidad.

Aún el General De Galle se declaró recientemente partidario de la libertad del anciano soldado.

Algunos franceses ven un peligro en la posibilidad de que Petain se convierta en un mártir si se le deja morir en prisión.

El diario conservador París Presse dijo en un editorial hoy que la muerte de Petain en prisión podría dar nacimiento a una leyenda que ningún gobierno podría dominar o limitar.

El matutino "L'Aurore" pidió también hoy editorialmente la libertad de Petain fundándose en la edad y el estado físico del Mariscal. Dijo el diario: "Diez años de batallas fratricidas, de depuraciones, de liquidaciones y de venganzas hacen imposible para la mayoría de nosotros admitir hoy, o aún reconocer, que no existe un "caso Petain", pero sencillamente el problema que toca a todas las conciencias libres es el de la agonía de un anciano de 93 años en una celda penitenciaria. No hay otra cuestión".

AUN NO HA SIDO NOMBRADO EL NUEVO GABINETE

LA PAZ, 27 (United).—El Presidente interino señor Mamerto Urriolagoitia, se halla empeñado en organizar al nuevo gabinete boliviano luego de que anoche renunciaron los miembros del gobierno.

Las renuncias fueron presentadas por el Canciller y los ministros de Economía, Salud y Educación, q u e habiendo sido elegidos, por el Congreso no pueden iniciar el desempeño de sus puestos hasta que éste inicie sus sesiones el 24 de agotso. El resto de los ministros renunció para d a r al Presidente la oportunidad de formar el nuevo Gabinete.

FUERTES CARGOS AL PARTIDO PERONISTA

BUENOS AIRES, 27 (United). — El diputado nacional por la U. C. R. doctor Ricardo Balbín, conjuntamente con los señores Santander, Mac Kay López Serrot, Zavala Ortiz, Uranga, Mántaras, Guerrero y del Carril, han presentado un proyecto de resolución por el que solicitan informes al P. E. sobre los siguientes puntos:

1º) Si los señores Ministros de la Suprema Corte de la Nación asistieron al acto inaugural del Congreso peronista, efectuado en el Luna Park.

2º) En ese caso si su presencia se relaciona con las manifestaciones del Primer Magistrado de la nación, de que solamente pueden desempeñar funciones y cargos públicos quienes se hallen identificados con el movimiento peronista; y

3º) Si la presencia de los señores Ministros de Defensa, Guerra y Marina significa dentro de idéntico concepto la adhesión de las fuerzas armadas de la República, al Partido Peronista y al abandono oficial de los preceptos éticos y reglamentarios que impone su prescindencia política.

El legislador radical, Sr. Alfredo R. Vitolo, con la firma de los diputados Balbín, Santander, Zavala Ortiz, Rudi, González Funes, Yadarola, Bonazzola y Frondizzi, presentó un proyecto de resolución por el que se invita al P. E. por intermedio del Ministro que designe, para que informe verbalmente a la H. Cámara en la sesión del día 3 de agosto próximo o subsiguientes, sobre los siguientes puntos:

1º) Qué organizaciones políticas argentinas han recibido fondos para su acción electoral o de cualquier carácter de gobiernos o entidades extranjeras.

2º) Qué gobierno, entidad o empresas extranjeras han suministrado fondos a organizaciones políticas o a dirigentes políticos argentinos, época de las entregas, e importe de las mismas.

3º) De qué forma, según el conocimiento del P. E. se integra el Tesoro de los Partidos políticos de actuación en el país, para su acción electoral o de cualquier otro caráter.

4º) Todo conocimiento que el P. E. tenga sobre vinculaciones de cualquier carácter, qué partidos políticos u organizaciones de otra clase de acción política argentina tengan o hayan tenido con naciones extranjeras, o sobre la acción que en cualquier sentido se desarrolle por aquéllos al servicio de intereses foráneos.

VIAJARON CON DINERO DEL ESTADO

Otro proyecto de resolución que firma el diputado radical J. Aníbal Davila y otros, solicita del P. E. se informe sobre los siguientes puntos:

1º) Motivos por los cuales desde todos los puntos de la República han viajado a la Capital Federal con pasajes pagados y viáticos destinados a solventar su permanencia, empleados públicos de ambos sexos, nacionales, provinciales y municipales, con el objeto de participar en una reunión partidista.

2º) Sumas invertidas por el Gobierno nacional y los de provincias y el de las municipalidades para costear estos viajes y viáticos, si esas inversiones se realizaron.

3º) Imputación que se ha dado a esos gastos oficiales con fines partidarios.

4º) Motivos por los cuales se ha dejado de lado en esta oportunidad las obligaciones de prescindencia de los magistrados judiciales, funcionarios y empleados públicos y las disposiciones pertinentes de las leyes y decretos que a ese respecto están en vigencia.

EL CAPITAL PRIVADO

El diputado nacional Dr. Alberto Candiotti en un proyecto de resolución solicita la designación de una Comisión especial de diputados con las más amplias facultades para investigar los siguientes puntos:

1º) Si existe acrecentamiento de la fortuna personal, desde el 4 de junio de 1943 al presente, de cada uno de los miembros de la UCR, que ejercen funciones directivas en el partido, y de cada diputado al Congreso de la Nación por la UCR, de sus esposas, hermanos y cuñados.

2º) El acrecentamiento de la fortuna personal de los ciudadanos miembros del partido peronista que ejerzan funciones directivas en el mismo, de cada uno de los diputados al Congreso Nacional por el peronismo y de todos y de cada uno de los ciudadanos del gobierno nacional, de sus esposas, hermanos y cuñados.

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:

CIELO: Seminublado y nublado.
VIENTO: Del sector S.E. al S.O. suaves y moderados.
TEMPERATURA: En descenso leve.
ESTADO GENERAL: Bueno en el Sur, e inestable en el Norte.
PARA MAÑANA: Inestable.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ MOVIMIENTOS SISMICOS. — Los sismógrafos de la Universidad de California registraron dos movimientos sísmicos muy separados entre sí, uno a 80 kmts. de la ciudad y otro a 9.280 kmts. al sur.

★ LA SITUACION EN COREA. El Cuartel General de Defensa del Sud de Corea, informó que 7 personas resultaron muertas y 13 heridas en un choque ocurrido en la zona fronteriza con los comunistas del norte de Corea. El vocero del ejército del Sud de Corea dijo que se registró un duelo de artillería de dos días de duración en el pueblo fronterizo de Knesong, sobre el paralelo 38 que dejó como saldo 4 milliares y 3 civiles muertos y 13 heridos.

★ RECHAZAN UNA ACUSACION. — El Ministro de Relaciones Exteriores turco, rechazó la acusación formulada por Bulgaria de que el gobierno turco "hizo abrir la valija diplomática del gobierno búlgaro, abriendo los sobre-lacrados". Dijo el portavoz mencionado que las publicaciones comunistas no ensobradas, que acompañan a las valijas diplomáticas, no han sido entregadas debido a que tales publicaciones son ilícitas en Turquía, aunque algunas de las mismas "fueron entregadas a la Embajada soviética para su propio consumo".

★ CONFERENCIA EPISCOPAL. Se informó de Santiago de Chile, que en agosto próximo se realizará una conferencia episcopal que se ocupará preferentemente de la excomunión de los comunistas. A la conferencia episcopal asistirán todos los prelados chilenos, incluyendo diocesanos o titulares y los prefectos apostólicos. Será presidida por el cardenal mismo.

★ EL ACUERDO ANGLO - ARGENTINO. — La Cámara de Diputados argentina realizó esta tarde un debate acerca del tratado de acrnes con Inglaterra. El asunto continuará discutiéndose en la próxima sesión.

★ EL PRESIDENTE PANAMEÑO. — Se informa de Panamá que el Presidente Domingo Díaz que actualmente tiene 75 años se encuentra gravemente enfermo siendo muy probable que pida 6 meses de licencia.

★ INCIDENTES FRONTERIZOS — Informan desde Porto Alegre que se ha producido un grave incidente entre gendarmes argentinos y contrabandistas brasileños en la frontera brasileñoargentina sobre el Río Uruguay.

★ RELACIONES TRIPARTITAS — Informan de Washington que el Secretario de Estado Dean Acheson actuando de acuerdo con instrucciones del Presidente Truman ha esbozado un plan para realizar una serie de conversaciones con Gran Bretaña y Canadá respecto a als relaciones entre los tres países en cuanto a asuntos atómicos.

★ REDUCEN EL PLAN MARSHALL. — El Senado de Estados Unidos, sin debate alguno, redujo en 569.820.000 dólares la partida solicitada po rel gobierno con destino al Plan Marshall para el año fiscal 1949-50, cuyo total ascendía a 5.573.724.000 dólares.

★ HUBO ACUERDO. — En Londres los delegados de los cuatro grandes llegaron a un acuerdo en su sesión de hoy en el sentido de que la Unión Soviética recibirá equipo para la producción de petróleo que se encuentre en los campos petroleros austríacos; la estipulación correspondiente quedará insertada en el Tratado de paz con Austria. Hubo desacuerdo, sin embargo, en la división de las zonas petrolíferas entre Rusia y Austria, en la zona soviética de ocupación.

★ DEFENSA ATOMICA. — Se anunció de Londres que un grupo de hombres de ciencia ha hecho público qeu las precauciones en gran escala contra los bombardeos atómicos "costarían tanto a Gran Bretaña que afectarían el nivel de vida y la salud de la población, tal como una guerra".

★ EN INDONESIA. — Informan de Batavia que prosiguieron hoy las negociaciones para el cese del fuego entre las fuerzas holandesas e indonesias, diciéndose en fuentes informadas, que existe la esperanza de resolver mañana los problemas pendientes. Uno de los principales problemas, según se dice, es la exigencia republicana de que los holandeses retiren sus fuerzas de las zonas circundantes de [illegible] ciudades.

★ ACCIDENTE AEREO. — Un avión bimotor "Beechcraft" se estrelló poco después de levantar vuelo del aeropuerto de Faud, en [illegible], matándose tres de sus pasajeros y dos tripulantes.

★ EN EXTREMO ORIENTE. — Informan de Tokio que el general Douglas Mac Arthur anunció la formación de un Comité de Jefes de Estado Mayor de Extremo Oriente, para incorporar las firmas componentes del ejército, la armada y la fuerza aérea en un esfuerzo en "un equipo coherente". Encabeza el Comité el Mayor General E. H. Almond, jefe del Estado Mayor de Mac Arthur.

★ ASIGNACIONES POR EL PLAN MARSHALL. — La Eca asignó a Francia una partida de dos millones de dólares para compras de [illegible] en la América Latina y otros 750 mil dólares para minerales no ferruginosos. También destinó a Holanda 4.000 dólares para la adquisición de petróleo y derivados.

★ DESVALORIZACION DE LA LIBRA. — En Londres el "The Financial Times" reanudó la campaña por la desvalorización de la libra que califica como algo que ha de ser, que una cucharada de medicamento amargo, pero necesario. "Si hemos de resolver el problema del dólar, agrega, los delegados deberán ir a Washington con planes que crean ambiente propicio para las inversiones norteamericanas entre nosotros, lo que equivale a admitir que la política británica deberá sufrir tres o cuatro cambios fundamentales."

★ PONEN FIN AL RACIONAMIENTO. — Informan de Roma la terminación del racionamiento del pan y de las pastas a partir del 1º de agosto próximo. Con esta medida terminarán todos los racionamientos con respecto a los artículos alimenticios en Italia.

★ ACCIDENTE MARITIMO. — Por lo menos once personas murieron hoy cuando el buque [illegible] "Gdynia" y el buque de pasajeros "Anna" chocaron en el Golfo de Gdansk, de acuerdo con un anuncio hecho por la agencia noticiosa polaca PAP. La embarcación turca se hundió y los botes salvavidas y lanchas que acudieron al lugar [illegible] salvar a 75 personas, pasajeros [illegible] de las víctimas [illegible] del "Anna" a raíz de la colisión.

★ HUNDIMIENTO DEL BUQUE "MAGDALENA". — En Londres el Ministerio de Transporte anunció que dentro de 2 o 3 días se iniciarán las audiencias especiales sobre el hundimiento del buque "Magdalena" para [illegible] debidamente establecidos los [illegible] y las causas que determinaron esa catástrofe.

★ SE REUNIRAN. — Informan de Londres que si bien la conferencia de representantes de G. Bretaña en Extremo Oriente terminó oficialmente hoy, los comandantes de la Cancillería declaran, que los diplomáticos se volverán a reunir mañana para realizar conversaciones finales.

★ EN LA BOLSA DE LONDRES. — Las acciones del gobierno británico cayeron hoy, repentinamente, en la bolsa de Londres. El empréstito de guerra del 3½% ha declinado 20 chelines a medio día, quedando a 93½ el nivel más bajo señalado por este enorme bloque de acciones, durante la guerra fué de 93 1.8 en los días de Dunquerque.

★ EXPORTACION JAPONESA. — El Japón exportará a los Países de América Latina por valor de cien millones de dólares durante los próximos 15 meses, según informa el Cuartel General del General Mac Arthur, en Tokio.

SE DESPLAZAN LAS FUERZAS NACIONALISTAS

CANTON, 27 (United). — El general Pai Chung Hai, comandante nacionalista de China Central avanzó hacia el sudoeste de su cuartel general llevándolo desde la amenazada ciudad de Hengyang hasta Chuang Shien, 175 kilómetros más allá, en tanto que Chiang Kai Shek y el Presidente interino Li Tsung Jen mantenían una importantísima conferencia estudiando la ldeicada situación militar en Tsipeh.

Los comunistas añadieron hoy extraoficialmente la ciudad de Changsha a la lista de las ciudades capturadas en su marcha hacia el Sur. Los nacionalistas establecieron una oficina de enlace entre Chaung Shien y Ling Ling.

Entre los observadores se dice que muy posiblemente se adpotó en esta conferencia alguna decisión sobre la organización de dos frentes de defensa, al sur y al sudeste de China. O bien presentar un solo frente más firme, sacrificando ya sea el del sur o el del sudeste. El avance de los comunistas en tres frentes hace de este asunto de la disposición de las defensas uno de los más urgentes de resolver.

Esta tarde, las informaciones llegadas desde Changsha decían lacónicamente que allá reina la más completa calma, con lo que se supone qu ela lucha tan recia que hubo hasta ayer en esa ciudad ha terminado y que los rojos habían superado las defensas y han impuesto la paz. Otras informaciones extraoficiales permiten establecer más o menos la situación de la lucha y así se sabe que el mayor avance comunista se hace contra Tungting.

CONSULTARAN SOBRE EL PLAN DE ARMAR LOS PAISES EUROPEOS

EL GOBIERNO INFORMARA AL SENADO ACERCA DEL PODERIO MILITAR SOVIETICO

WASHINGTON, 27 (United). — El Departamento de Defensa anunció que jefes del Estado Mayor norteamericano partirán el viernes próximo para una jira por Europa a fin de consultar con funcionarios de naciones signatarias del Pacto del Atlántico sobre la propuesta organización militar contemplada en ese tratado defensivo.

Aunque el anuncio oficial no lo dice, en otras esferas se manifestó que esa visita permitirá a los Jefes del Estado Mayor norteamericano tratar sobre el programa de armamentos por valor de 1.450.000.000 de dólares propuesto por Truman.

Al mismo tiempo el Secretario de Estado Sr. Dean Acheson se apresta para presentarse mañana ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes para defender el programa en la forma propuesta, después de haber insistido hoy en que es necesario aprobarlo sin limitación alguna para poder proteger a las naciones libres contra el poderío soviético.

Por su parte, el Departamento de Defensa informó que aún cuando los jefes del Estado Mayor no podrán visitar todas las naciones signatarias del Pacto del Atlántico durante su jira, que durará diez días, "se abriga la esperanza de que puedan concretarse entrevistas con representantes militares de las naciones miembros del pacto del Atlántico en cualquier lugar de los que visitarán".

INSPECCIONARAN LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

Los jefes del Estado mayor inspeccionarán también las fuerzas norteamericanas en Europa, y se dice que visitarán Francfort, Londres, París y Viena.

El anuncio del Departamento de Defensa dice que un representante de los jefes de estado mayor ha iniciado ya conversaciones extraoficiales "con un representante de los jefes del Estado mayor canadiense".

La jira por Europa la efectuarán el Almirante Louis Denfeld, jefe de operaciones navales, el General Omar N. Bradley, jefe del estado mayor del ejército el General Hoyt S. Vandenberg, jefe del estado mayor de la aviación y el mayor general A. M. Gruenthe, director de la Junta de Jefes del Estado Mayor.

Antes de partir, estos funcionarios se presentaron también ante la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes en el curso de las audiencias sobre el programa de armamentos.

En una conferencia de prensa celebrada hoy, el Sr. Acheson manifestó que en defensa del programa el Departamento de Estado facilitará al Congreso ciertos datos sobre el poderío militar ruso.

Declaró que es necesario aprobar rápidamente el programa y que no debería hacerse ninguna reducción a las cantidades propuestas.

RECOMENDACION DE ACHESON

Frente a la creciente oposición parlamentaria al programa propuesto por el gobierno, Acheson pidió a los legisladores de ambas cámaras que esperen hasta que el gobierno haya presentado todos sus argumentos en favor del plan antes de formarse un criterio definitivo sobre el asunto.

Expresó, sin embargo, que si una vez que se conozcan todos los datos se estima necesario introducir alguna modificación en el programa, él naturalmente cataría las decisiones del Congreso, pero insistió en que cualquier reducción en el mismo sería lamentable.

Los dirigentes republicanos en cuestiones de política exterior, han expresado públicamente su oposición al programa de armamentos por valor de 1.450.000.000 de dólares, a la vez que en privado han manifestado la opinión de que un programa "interino" por unos 400.000.000 de dólares tendría pocas dificultades en el Congreso.

Acheson respondió a esos argumentos diciendo que el programa de Truman es en realidad un plan interino, un plan interino para enviar armas a las naciones libres, mientras se establece un plan de defensa estratégica de conformidad con el pacto del Atlántico.

En el curso de la conferencia de prensa, Acheson reiteró que el Departamento de Estado tiene muchos datos en favor del programa y añadió que dicha secretaría pondría a disposición del congreso informes —que en ningún caso podrían ser completos— sobre las fuerzas armadas rusas y de otras naciones europeas.

El señor Acheson negó los rumores de que al prepararse el programa de armamento se haya tenido en cuenta la política bipartidista.

Dijo a este respecto que él y el secretario de Defensa Señor Johnson ofrecieron a los senadores, informes de caracter general sobre el mismo aún antes de que se iniciara el debate sobre el pacto del Atlántico.

SE REANUDARON EN BERLIN LAS REUNIONES ENTRE LOS CUATRO COMANDANTES MILITARES

BERLIN, 27. (United). — Dieron comienzo la segunda reunión de los Cuatro comandantes de Berlín y en el transcurso de la misma los rusos darán las respuestas a tres proposiciones específicas hechas por los occidentales para reunir la administración de esta dividida ciudad en una sola entidad. Las proposiciones son estas: 1o. Un acuerdo postal para el reconocimiento mutuo de las estampillas y sellos emitidos en el sector oriental y en los occidentales de Berlín. 2o. Un acuerdo para que los trenes postales y de carga lleguen a Berlín desde el occidente de Alemania, entren directamente a los sectors occidentales y dejen la correspondencia en las oficinas centrales y dejen la correspondencia en las oficinas de correos de las zonas occidentales, sin necesidad de sufrir demoras e inspecciones en el sector soviético. 3o. Un acuerdo para que se permita a los vehículos del sector occidental entrar a la zona soviética, sin necesidad de permisos escritos y sellados o por lo menos que se concedan esos permisos automáticamente y sin restricciones en las oficinas soviéticas.

Estas tres proposiciones fueron hechas por los comandante occidentales en la primera reuniNn del 12 de julio. Estas reuniones, la segunda de las cuales se realiza hoy, fueron ordenadas por los cancilleres de las cuatro grandes potencias, reunidos en París a fin de "se normalice en lo posible la vida diaria en Berlín". La reunión de hoy se realiza en momentos en que las relaciones entre el este y el oeste en Berlín y en toda Alemania, se hallan mejor que nunca y se tienen muchas esperanzas en estas reuniones.

BERLIN, 27. (United). — Dos oficiales del ejército soviético fueron rescatados hoy por la policía militar norteamericana durante un incidente en que alemanes trataban de lincharlos.

La policía informó que los oficiales habían penetrado al sector norteamericano para efectuar compras.

ELEMENTOS DE TROPAS SUSTITUIRAN A LOS OBREROS EN LAS MINAS DE CARBON DE AUSTRALIA

SIDNEY, 27. (United). — Si gobierno australiano ha decidido utilizar las tropas para que trabajen en las minas de carbón a partir del 1o. de agosto a menos que para entonces haya terminado la huelga de los mineros de carbón que ha creado una gravísima situación a todo el país. Grandes contingentes de tropas han partido ya de Sidney, hacia las regiones mineras, mientras que el gobierno gestiona toda clase de seguridades por parte de los obreros ferroviarios, de que estos transportarán el carbón que saquen los soldados.

Pero, entretanto, el Sindicato de marinos impartió una orden a las tripulaciones de los remolcadores y barcazas del puerto de Melbourne, para que abandonen los barcos. La orden de suspender el trabajo fué dada luego de que la policía detuvo a los tripulantes de una barcaza para interrogarlos sobre los rumores que corrían ayer de que los tripulantes de barcazas se negarían a cargas el carbón extraído de las minas por los soldados del Ejército. Este paro puede paralizar todas las actividades en el puerto si se convierte en huelga y se unen a los marinos otros sectores de trabajo. El gabinete del Estado de Victoria se reunió hoy especialmente para discurrir la situación en el puerto de Melbourne.

ESTADO DE EMERGENCIA EN MELBOURNE

MELBOURNE, 27 (United). — Se ha declarado el "estado de emergencia" en todo el Estado de Victoria esta noche, luego de que el Sindicato comunista de marinos anunció que sus miembros se niegan a descargar y cargar el carbón extraído de las minas por los soldados del ejército australiano y las importaciones del carbón que se necesitan urgentemente a fin de que no se paralice por completo la industria en Australia, a raíz de la falta de carbón producida por la huelga de los mineros que lleva ya cinco semanas.

Juzgado Letrado de 1.ª Instancia en lo Civil de 7.º Turno

"WATTINE BOSSUT Y Cía. Sociedad Anónima"

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "WATTINE BOSSUT Y CIA. S. A." solicitando la inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación.

TESTIMONIO. — En la ciudad de Montevideo, a cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Doctor Ives Américo Aguiar y Angel Lorenzo, ... [illegible]

ESTATUTOS

... representantes que designe, por los actos de cada uno de éstos en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. ... [illegible]

... to o de dos apoderados o de uno solo con poder bastante para ello. Los directores pueden ser apoderados de la Sociedad.

CAPITULO IV
SINDICO

Artículo 8o. — La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico, en las condiciones y con las facultades que ella establezca. ... [illegible]

CAPITULO VI
EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDO Y RESERVA

Artículo 13o. — El ejercicio social termina el treinta de setiembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, el Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a la siguiente norma: a) Dos por ciento para fondo de reserva hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado; b) La parte que por concepto de retribución le corresponda al Directorio, la que en definitiva deberá ser fijada por la Asamblea General; c) El saldo a disposición de la Asamblea, que resolverá respecto al destino a darse.

CAPITULO VII
DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14o. — La sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento en caso de pérdida o enajenación de más del setenta y cinco por ciento del activo social, o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el art. noveno. La asamblea resolverá en este caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades; b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la sociedad en mano de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferírselo, siempre que el pasivo de la sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales que hubieren sido pagados o consignados en forma con lo cual la sociedad se considerará disuelta y liquidada; c) En casos de guerra o conmoción interior, a juicio del Directorio éste podrá resolver la disolución anticipada de la sociedad. Dicha disolución deberá ser ratificada por la unanimidad de los accionistas cuya voluntad conforme deberán expresarla en la Asamblea General o en cualquier otra forma auténtica. En cualquiera de los casos previstos en los incisos a) y c) y siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, el Directorio podrá liquidar la sociedad directamente o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considerase conveniente otorgarles para el mejor cumplimiento de su cometido, teniendo a este respecto el Directorio los más amplios poderes para liquidar la sociedad vendiendo en todo o en parte, su activo y pasivo a otra sociedad o fusionándola con ella o constituyendo una nueva que la reemplace, debiendo los accionistas recibir a cambio de sus acciones, acciones de la otra sociedad a prorrata de las que tuviere.

CAPITULO VIII

Art. 15o. — El primer Directorio, será designado por los fundadores inmediatamente de constituida la sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores o a la persona que ellos designen por mandato privado, para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta sociedad, ... [illegible]

✝ Pbro. Vicente Ospital

Q. E. P. D.

Falleció confortado con los Santos Sacramentos y Bendición Papal el día 21 de mayo de 1949

La Comisión Administradora del Hogar Sacerdotal invita a todos sus adherentes al Solemne Funeral, que por el eterno descanso del alma de tan querido socio, se celebrará hoy, a las 10, en la Capilla de la Sede Social (Larrañaga 3444).

Se recuerda también a todos los asociados la obligación de celebrar una Misa por el extinto.

✝ Ema Lombardo de Ponce de León

— (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 29 de junio de 1949. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia y ofrendas florales, recibidas con motivo de tan irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas, quedando a todos profundamente reconocidos e invitan a las Misas simultáneas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en la Cripta María Auxiliadora (Talleres Don Bosco), el día 29 del corriente, a las 9 horas. El duelo se despide por tarjeta. — Empresa "Rossi". - Dante, 2177/79. - Teléfono: 4.40.91.

✝ Dr. Agustín Antia Errandonea

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 26 de julio de 1949. — Sus hijos: Julio, Ema Antia Arló de Mackinnon, Agustín, Enrique y Carlos Antia Arló; sus hijos políticos: Violeta Etchechuri de Antia Arló, Jorge Mackinnon, Consuelo Behrens de Antia Arló y Carlos Olivencia; su padre: Fernando Antia; su madre política: Josefa Scotto de Raña; sus hermanos: María Antia Errandonea de Cabrera, Julieta, Adela Antia Errandonea de Sanz, Antonio y Pepita Antia Errandonea; sus hermanos políticos: Julián Cabrera, Enrique Sanz, Lola Raña de Sánchez, Manuel, Miguel, Juanita Alba Raña de Massone, Estela y M. Esther Raña; sus nietitos: Emita y Eduardo Mackinnon Antia e Irene Antia Etchechuri; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer, 27 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Aconcagua Nº 5169. — Empresa "Sayago" de Luis Moro e Hijas Ltda. - Ariel, 4734. - Teléfonos: 22.30.76 y 22.47.82.

✝ Fructuoso Santini

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 26 de julio de 1949. — Sus hijos: Frutos F. Santini Enseña, Raúl Santini Peluffo, Delia I. Vignolo Calvo de Santini Peluffo, Juan Carlos Santini Peluffo y Sara E. Carlevaro Olarte de Santini Peluffo; sus nietos, sobrinos, demás deudos y su fiel servidora: Dolores Rey, participan con hondo pesar el deceso y el sepelio efectuado en el día de ayer, en el Cementerio Central. Casa de duelo: Calle Brandzen Nº 2096. — Compañía Nacional de Miramonte. - Avda. 18 de Julio No. 1664.

✝ Fructuoso Santini

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 26 de julio de 1949. — Sus nietos: Raúl, Jorge, Miguel Angel, Fructuoso Juan, José María, Gustavo Nicomedes, María Teresita Sabela y María Delia del Rosario Santini Vignolo; Juan Carlos, Julio César, Sara Emma, Fernando José, Graciela María, Leonel Amado y María del Carmen Santini Carlevaro, participan con hondo pesar el deceso de su muy querido abuelito y su sepelio efectuado en el día de ayer, en el Cementerio Central. Casa de duelo: Calle Brandzen Nº 2096. — Compañía Nacional de Miramonte. - Avda. 18 de Julio No. 1664.

✝ Teresa Rosso de Manara

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de julio de 1949. — Su hija: Ana María Manara de Leiva; su hijo político: Aquiles Leiva; sus nietos: Federico Juan, Ana María y Fernando Luis; su hermana: Alejandrina Rosso de Revello; sus sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 28 del corriente, a las 16 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Gabriel A. Pereira, 3106. Cementerio del Buceo. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

... sus antecedentes y pase o dictamen de la Fiscalía de Gobierno de 2o. Turno. Fdo.: Por el Ministro: C. M. Montaño. Director General de Secretaría.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2º TURNO. — Señor Ministro: Con la nueva redacción de los artículos 9, 13 inc. b) y 14 inc. c) pueden aprobarse los presentes estatutos de la sociedad anónima nacional denominada "Wattine Bossut & Cía. S. A." de esta capital, pues no contrarían nuestra legislación vigente, y son lícitos el objeto y fines de dicha entidad, procediendo en consecuencia concedérsele, de acuerdo con los artículos 405 y 21 del Código de Comercio y Civil, respectivamente, la autorización que se requiere para instalarse y funcionar y la personería jurídica que solicita, debiendo quedar sometida a todas las normas tanto legales como administrativas que le sean aplicables por la índole de la Institución o la naturaleza de sus actos. ... [illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

La III Convención Médica Nacional

El Cuerpo Médico del país, inaugurará oficialmente en la mañana de hoy, en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, la III Convención Médica Nacional.

Se registra en todo el ambiente, tanto en el capitalino como en el del Interior, un gran deseo de hacer y de planificar entre quienes tienen la seria responsabilidad de la salud pública.

Alienta en todos quienes comienzan hoy sus reuniones, un espíritu de trabajo en lo que se refiere a tres puntos capitales de la acción de presente y de futuro: Medicina social, medicina de trabajo y medicina preventiva.

La época moderna que reclama de la clase médica esfuerzos especiales, que confía en ella para la solución de múltiples problemas en distintas esferas y aspectos de la vida social, encuentra en nuestro medio a hombres de ciencia, capacitados, entregados a estudios profundos y continuos y, lo que representa mucho más para esas soluciones, animados por un aliento de unidad que los reúne y les permitirá tomar corporativamente, luego de prácticas deliberaciones, importantes medidas o insinuaciones para la obra de Gobierno y de legislación, en lo que se refiera a mejoramiento de la salud de la población.

Hemos seguido atentamente los preliminares de esta III Convención. Hemos podido apreciar todo el entusiasmo de quienes han trabajado ya desde su puesto en el Comité organizador, preparando el acto y creemos, como lo creen también ellos, en la trascendencia de esta Junta Nacional.

En nuestro país, la medicina de trabajo, propiamente dicha, en pañales aun, podríamos decir, está adquiriendo una importancia, a todas luces, de carácter general.

Esta reunión médica que se inaugura hoy, tratará de orientar y unificar en ese sentido, como en el de lucha antituberculosa y en otros muchos aspectos, la acción de conjunto que se debe realizar en toda la República para alcanzar el fin que exigen las nuevas horas que vive el mundo.

Sobre este particular, nuestra legislación debe ser ampliamente asesorada por las conclusiones que se voten como resolución de los interesantes debates que se plantearán.

Tratará, también, la Convención otros dos aspectos de alto interés: fortalecer aun más la ética de la clase médica y los problemas económicos del médico, semi-olvidados en los presupuestos de Salud Pública.

Hemos dejado para el final, el punto de mayor trascendencia que ocupará a los Convencionales. La medicina preventiva es, a nuestro juicio, el tema que más atraerá la atención del país que seguirá estas deliberaciones.

Se ha hablado mucho, se ha resuelto poco y se ha realizado me... [illegible]

¿PRESUPUESTOS POR DECRETO?

En el "Diario Oficial" de fecha 25 del corriente, aparece una resolución del Poder Ejecutivo, relacionada con el presupuesto del Instituto de Química Industrial, actualmente intervenido, que no entendemos realmente, pues aunque se dice en el artículo 2º de la mencionada resolución que de acuerdo con el art. 192 de la Constitución, se incorporen las planillas aprobadas al Presupuesto General de Gastos, actualmente a estudio del Poder Legislativo, —los fundamentos que se aducen, citando leyes de dudosa vigencia y que contemplarían en todo caso situaciones diferentes—, unidos a la circunstancia de que el expediente se pasa a la Contaduría G. de la Nación a sus efectos, daría a entender que los sueldos y gastos aprobados, es decir las planillas que se mencionan, se harían efectivas de inmediato, sin esperar la aprobación del Parlamento.

Como por otra parte, se habla en los fundamentos de un dictamen del Tribunal de Cuentas, en el que se habría mencionado el artículo 192 de la Constitución, que nada absolutamente tiene que ver en el asunto, porque el referido organismo, no está comprendido en esa disposición ni en el artículo 193 a que aquél hace referencia, sería conveniente que se aclarara por quien corresponda, cuál es la verdadera situación.

NOVELERIAS INCONVENIENTES

... llamar "la droga de la verdad" a un preparado ... una especial ... enajenación de la ... [illegible]

... popularidad y hasta sus exagerados efectos. Mientras se hablaba de atentado contra el Monarca la reacción popular no sentía una exasperación mayor por el autor del atentado, pero en cuanto se bautizó esa actividad con el nombre de "crimen de lesa majestad" no hubo más pena posible que la de muerte.

En este caso, con la nueva droga de tal manera característica que como otros procedimientos —el hipnotismo, por ejemplo— no debería trascender de la esfera de su aplicación científica, puede producir una amplia sensación en el plano popular por ese bautismo de "droga de la verdad" con la que tantos hombres pensarán ingenuamente torcer las potencias del espíritu.

Por otra parte, las experiencias hasta ahora anunciadas denotan una notable falta de sentido común por su realización y por su divulgación con sentido de seriedad. No importa la prestación del consentimiento por parte del que sirve a la experiencia, como no importa el consentimiento para que nadie sea vendido como esclavo.

37 REUNIONES

Nos vamos a permitir dar un buen consejo a los proveedores de la capital y, por extensión a todos los del país: durante el entrante mes de agosto sería conveniente que realizaran todas sus ventas al contado. Cuanto más "raioso" mejor.

Aparte de los ocho o diez sorteos de quinielas que corresponden a ese mes, habrán reuniones de carreras, con sport abierto, a razón de más de una por día, de acuerdo con el programa siguiente:

17 reuniones en los círculos hípicos de Bs. Aires —Montevideo es, puede decirse, una agencia o sucursal— 7 en Maroñas, 9 en Las Piedras y 5 en Pando.

Será, pues, este mes de agosto, un verdadero agosto para las bancas de juego, si nos atenemos a aquello de "enero a enero...".

Lo cierto es, que en estos momentos en que los estadistas predican una prudente represión de gastos pueriles como única solución a difíciles problemas económicos de deflación, las poblaciones del Río de la Plata tirarán al monte en un solo mes 25 o 30 millones de pesos.

Aprovechen los proveedores el consejo si no quieren que sus mesadas se conviertan en alfombras de hipódromo.

Sobre la situación cambiaria del Uruguay

El Uruguay que sufre al igual que muchos otros países la escasez de dólares, ha enfrentado el problema con absoluta y total honradez, ejerciendo las limitaciones de mercaderías pagaderas en dólares de acuerdo con las disponibilidades producidas por la exportación de productos uruguayos que se venden en dólares de libre disponibilidad.

A parte de lo que antecede, cabe destacar lo siguiente:

a) El Uruguay tiene acumulado oro por valor de u$s 160.000.000 a la equivalencia de u$s 35 por onza troy, pero que teniendo en cuenta el valor internacional del oro en el mercado libre que fluctúa entre $ 45 y $ 65 la onza, si tomamos un término medio de $ 55, esa suma equivale efectivamente a pesos 256.000.000.

b) Los billetes circulantes emitidos por el Departamento de Emisión del Banco de la República ascienden a sólo $ 280.000.000 que al tipo de $ 1.51 por dólar equivalen aproximadamente a u$s 185.400.000.

Se podrá observar el amplio respaldo, en oro que tiene nuestra emisión, que es quizás uno de los mayores del mundo.

c) El Uruguay no tiene ningún saldo acumulado de pagos atrasados. Por el contrario se puede estimar que mantiene una masa de maniobras de alrededor de 5 millones de dólares, 6 y 1/2 millones de libras esterlinas y 600 millones de francos franceses los que se aplican para atender las necesidades vitales del país.

d) El Uruguay cumple religiosamente los servicios de su Deuda Externa en todas las monedas.

e) El Uruguay es uno de los pocos países sudamericanos que permite las remesas para atender los servicios financieros de los capitales extranjeros radicados en el Uruguay.

El Uruguay tiene aún en stock 30 millones de kilos de lana de la zafra 1948-49 y en setiembre próximo ya tendremos la nueva zafra que se estima en unos 70 millones de kilos, constituyendo ambas cantidades una masa en potencia de alrededor de cien millones de dólares, pero que todo depende de que se vendan y también que su venta vaya substancialmente al área del dólar. Lógicamente además de las lanas cuenta el Uruguay con amplias disponibilidades de carnes, cueros y otros productos de su exportación habitual.

APICUE ha redactado este breve comentario para destacar lo siguiente:

1) Que la situación del Uruguay es de absoluta solvencia.

2) Que para mantener esa situación es que se ejerce un rígido contralor de las importaciones.

3) Que la única manera de poder activar las importaciones de los Estados Unidos de América será obtener que los compradores de ese país se interesen por los productos de exportación del Uruguay que son vendidos sin excepción a los precios del mercado internacional, produciendo así los dólares necesarios para comprar y pagar los productos norteamericanos que tanto interesan a nuestro mercado y contra los cuales no existe ninguna discriminación solamente que bajo el régimen de Contralor de Importaciones del Uruguay no es posible embarcar mercaderías destinadas a este país sin haberse obtenido previamente el permiso de importación y dicho permiso sólo es otorgado en base a las disponibilidades para el pago en divisas.

HERMOSA ACTITUD DE UN ESCOLAR

El parte policial de ayer se refiere a la actitud inteligente y honesta a la vez de un escolar de la Escuela Chile, el niño ... [illegible]

Nestor José Cardozo Laguna, de 9 años de edad.

Dicho escolar encontró un paquete con dinero y acertó en confiar ese caudal a la Directora de dicho instituto, por cuyo intermedio la Policía ubicó luego al dueño. Se evitaron perjuicios considerables a modestos funcionarios municipales y al intermediario que debió depositar ese dinero y que por distracción lo perdió.

Todos estos bienes han tenido feliz desarrollo por la actitud de ese simpático niño, cuya foto ofrecemos al lector. El ha dado un ejemplo que puede ofrecerse no ya como un razonamiento, sino como un hecho. Es un ejemplo que honra a nuestra niñez escolar y que como tal debe considerarse al ponerlo de relieve. El demuestra, a la vez, la capacidad de niño para cumplir con espontaneidad gestos nobles. A los 9 años, se sabe lo que es dinero y todas las perspectivas que ofrece. Este gesto está valorizado por la voluntad simple y alta de actuar con rectitud.

¡Muy bien por el niño Cardozo!

UNIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS

Desde distintos órganos de opinión se critica a nuestra Aduana por la diversidad de criterios puesta en juego.

El asunto que ha motivado la observación es el ingreso al país de automóviles cuyos propietarios residen en el Brasil y circulan en el nuestro como turistas.

En tal ocasión se realiza en nuestra frontera el trámite correspondiente para entrar al Uruguay y se obtienen las autorizaciones necesarias. Ha ocurrido que, en Montevideo, nuestras autoridades aduaneras intervienen sobre el automóvil. Para tal fin juzga el problema en distinta forma que la Aduana autorizante —de frontera— y sorprende al turista con un hecho consumado poco agradable.

Nuestros colegas piden que la Aduana tenga una sola actitud. La Aduana es el país y no cabe, en efecto, que firme en Rivera una cosa que luego cancela en Montevideo.

Comprendemos que se quieren evitar abusos, pero lo cortés no quita lo valiente y los abusos pueden y deben evitarse con medidas preventivas. Basta conque se establezcan condiciones, plazos, declaraciones, derroteros a quienes cruzan la frontera como turistas. Y esto con cierta benevolencia, porque hubieron épocas en que los uruguayos han tenido que quejarse de incómodos rigorismos en el Brasil y en la Argentina, y como sabemos todo lo que molesta eso, no es cuestión de multiplicar también nosotros esas cosas que alteran la serena inteligencia de los viajeros intramericanos.

Creemos también que las poblaciones linderas deben tener ciertas preferencias, porque para algo debe valer el título de vecinos y el hecho mismo del vecindario crea circunstancia de comunicación bien diversas de aquellas que caben con el residente en Europa o Norte América.

La reunión de demócratas cristianos

Prosiguen, en medio de un gran interés, las deliberaciones de los demócratas cristianos americanos presentes en esta reunión de Montevideo donde, como hemos informado, participan delegados de Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay. ... [illegible]

Colombia, Dr. Eduardo Frei Montalva, Senador de Chile, Dr. Manuel V. Ordóñez, de Argentina, Dr. Luis Bedoya, de Perú y Dr. Dardo Regules, Director de los debates de las asambleas plenarias.

Sin duda que este acto que se efectuará el pró... [illegible] ... clausura ofreceremos en ediciones próximas.

EL ACTO SE HOY EN RADIO SARANDI

Los Delegados del Congreso de los Demócratas Cristianos que son huéspedes ilustres de nuestra capital, visitarán esta noche a las 20 y 30 Radio Sarandí para trasmitir a esa hora un saludo a la población del Uruguay.

DOCTOR AGUSTIN ANTIA ERRANDONEA

La sociedad uruguaya ha perdido un estimable valor: el Dr. Agustín Antia Errandonea, figura de gran prestigio y de ... [illegible] ... de mérito y dignidad.

Militó en el Partido Nacionalista Independiente, de cuyo Directorio formó parte. Integró nuestra Cámara de Diputados en representación del Departamento del Salto. Fué miembro del Directorio de "Pluna".

El sepelio de sus restos causó una sentida demostración de los más diversos ambientes sociales y civiles del país.

VIAJE DEL Dr. AMEZAGA A RIO DE JANEIRO

[illegible] ... a la nueva dignidad que se le confería y al mismo tiempo le hizo saber que las autoridades de la Universidad carioca y el Gobierno del Presidente Dutra, lo invitaban especialmente, como huésped oficial, a concurrir a Río, para incorporarse al cuerpo de profesores, que desde aquél momento integraba, en virtud del calificado nombramiento que se le había conferido.

El Dr. Amézaga aceptó la invitación, prometiendo concurrir a Río en el curso del corriente año, en la fecha que indicaran los invitantes.

El sábado pasado, el Sr. Embajador del Brasil Dr. José Roberto de Macedo Soarez, concurrió al domicilio del Dr. Amézaga, trasmitiéndole los términos de un expresivo telegrama del Canciller brasileño Dr. Fernández, en que él invita al Dr. Amézaga y a su señora para concurrir a Río en el mes próximo, a fin de incorporarse efectivamente a cuerpo docente de la Universidad, lo que tendrá lugar en una gran ceremonia especial, que se efectuará en los salones del Palacio de Ytamaraty.

Ha quedado así concertado el viaje del ex-Presidente, quien será objeto de múltiples y significativos agasajos por parte del Gobierno y de las autoridades del más importante centro de cultura del país vecino.

En esa oportunidad, el Dr. Amézaga pronunciará algunas conferencias sobre temas de Derecho, reanudando puede decirse, de esa manera, su larga actuación universitaria como Profesor, ya que como es sabido, dedicó a una gran parte de su vida a la cátedra de nuestra Facultad de Derecho, donde varias generaciones, recibieron sus magníficas lecciones de Derecho Civil.

Con ello, el Dr. Amézaga, cuyos libros son familiares en los centros de cultura jurídica del país vecino, agregará su nombre, a la lista de grandes maestros brasileños que con Texeira de Freitas, Clovis Bevilaqua, Carvalho Mendoza, Sa Vianna, Rodrigo Octavio, Levy Carneiro y otros muchos, integran el acervo cultural de la patria de Ruy Barboza y del Barón de Río Branco.

INQUIETANTES ANUNCIOS

Han anunciado algunos órganos de la prensa, que al reanudarse las sesiones de la Cámara de Diputados, en el mes de agosto, se plantearán diversos asuntos que rozan el aspecto político, por lo que las sesiones van a ser movidas.

El anuncio no deja de ser inquietante y desalentador.

Se ha ido un mes sin sesiones de la Cámara de Diputados, si bien es cierto que se sesionó durante todo el mes de junio. Hay pendientes muchos asuntos de urgente consideración y de interés nacional, que esperan la dedicación eficiente, sostenida, amplia de los legisladores. El país está pendiente, para muchas de sus dificultades, de la labor que quieran desarrollar las Cámaras, ya que en lo que va de legislatura es prácticamente muy escaso lo que se ha cumplido.

Si ahora, pasada la mitad de esta misma legislatura, se va a dedicar el tiempo tan necesario, en discusiones de carácter político, que no conducen a otra cosa que a estorbar la labor constructiva y a una pérdida lamentable de tiempo, el panorama legislativo no se presenta ciertamente halagador.

Es de esperar que esos anuncios sean solo producto de imaginaciones un tanto ligeras, y no traducción de la estricta realidad. Porque si así fuera, habría que lamentarlo sobremanera.

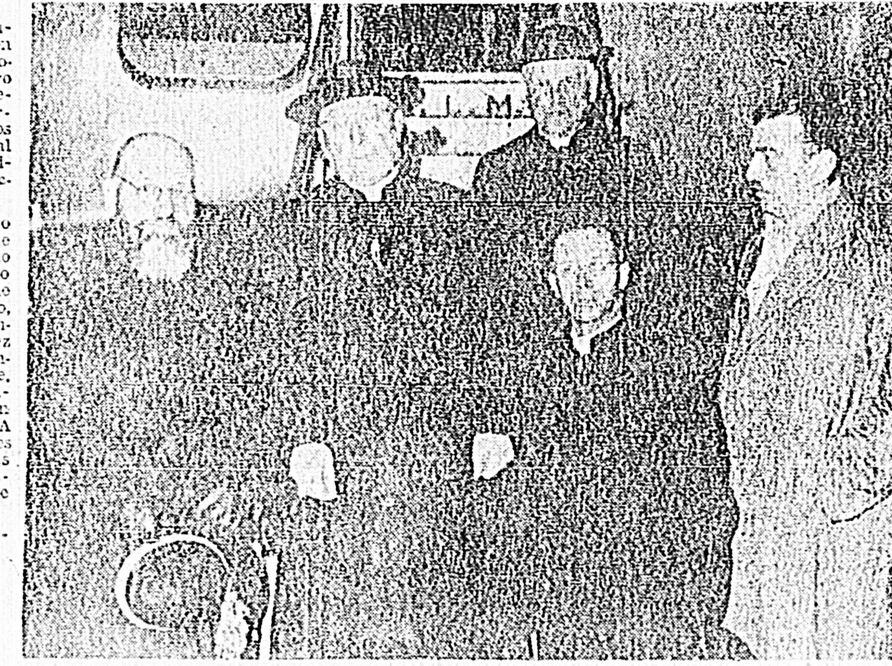
Otra batida por porte de armas

Días pasados la Policía informó de la remisión de algunas personas, a las que se había sorprendido portando armas. Ayer, se comunica otra serie de procedimientos, que dieron como resultado la detención de diez personas por igual motivo.

Muchas veces se había señalado la conveniencia de que se procediera a esa vigilancia sobre el porte de armas, sobre todo en lugares en donde más fácilmente pueden originarse pendencias y luchas, como los bares y despachos de bebidas.

Debe recordarse la psicología especial que se forma en el que lleva armas consigo, a las que acude de inmediato, aun por causas nimias. No poseyéndolas, se aminoran los bríos y se evitan esas tragedias, de las que a diario nos está informando la crónica roja.

Dos prestigiosas figuras de la Iglesia, pasaron por el aeropuerto de Carrasco



En la escalinata del avión de "K.L.M." nuestro fotógrafo captó esta nota, en la que vemos al Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Barbieri, al Eminentísimo Cardenal Caggiano, al Excmo. Sr. Nuncio en la Argentina Monseñor Fietta, al Encargado de Negocios de la Santa Sede en nuestro país, Monseñor Pinci; y a nuestro Secretario de Redacción.

En un Douglas D.C 6, cuatrimotor de la "K.L.M." pasaron anoche por el aeropuerto de Carrasco, de retorno a la Argentina, el Eminentísimo Cardenal Caggiano y el Nuncio Apostólico de Su Santidad ante el gobierno argentino, Mons. José Fietta.

El paso fugaz de estas dos prestigiosas figuras de la Iglesia por nuestra ciudad, no pasó desapercibido para nuestro mundo católico, dado que se congregaron en las instalaciones de Carrasco, diversos sacerdotes y seglares, deseosos de testimoniar a los apreciados viajeros, los sentimientos de amistad y cordialidad que se han granjeado en nuestro ambiente.

Entre ellos, estaban nuestro Arzobispo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri y el Encargado de Negocios de la Santa Sede en nuestro país, Monseñor Sr. Antonino Pinci, el nuevo Inspector de los Padres Salesianos, R. P. Pascual, Pbros. Amorín, Petingi, Pavanetti, etc.

No bien el avión tocó tierra y se cumplieron las formalidades de práctica, Mons. Barbieri y Mons. Pinci subieron a bordo de la poderosa máquina, para saludar a los viajeros que retornan a Buenos Aires, luego de una ausencia de dos meses.

Con ellos subió también nuestro Secretario de Redacción, quien presentó las expresiones de "EL BIEN PUBLICO" a ambos Prelados de la Iglesia.

DECLARACIONES DE LOS VIAJEROS

Tanto el Eminentísimo Cardenal Caggiano, como el Excmo. Monseñor Fietta, vienen gratamente impresionados de las atenciones que recibieron de parte de Su Santidad Pío XII, a quien han encontrado en un maravilloso aspecto físico, no obstante las tareas agobiadoras del Sumo Pontífice.

En un aparte que logramos tener con el Eminentísimo Cardenal Caggiano, la conversación recayó sobre la actual persecución religiosa en manos de los comunistas.

Nos expresó entonces nuestro amable reporteado, que el comunismo se ha lanzado en Europa, —en los países donde tiene extraordinaria influencia política,— a una guerra sin cuartel y organizada contra la Iglesia Católica.

Refiriéndose a los últimos sucesos de Checoeslovaquia, nos resaltó la gran envergadura espiritual y moral del Cardenal Beran, frente a las prepotencias del gobierno comunista.

Considera el Cardenal Caggiano que se está frente a una cruda lucha, que utiliza todos los recursos imaginables para desorientar a la masa católica. En efecto —nos agregó— los comunistas no demuestran aparentemente que van contra los sacerdotes, por su simple condición de ser católicos, sino que por lo contrario, le urden a éstos, delitos imaginados, para dar así base a esa clase de "jurados populares" que a la postre, hacen lo que el Soviet ordena. Utilizan además el sistema del terror y de la amenaza y solamente así se explica que gente de sentimientos cristianos, pero sin mayor formación religiosa, hayan prestigiado o acompañado al comunismo en sus postulados.

Por otra parte, y esto es interesante destacarlo, dijo, aún cuando los buenos cristianos tengan sus grandes deseos de ser fieles a la Iglesia hasta el fin, ofreciendo sus vidas si ello es necesario, se encuentran con la situación de que sus carceleros, haciendo uso y abuso de drogas, —tal como en el caso del Cardenal Mindszenty— les anulan por completo la voluntad, haciéndoles aparecer ante el mundo, como hombres perversos y repudiados.

La masa obrera —nos dijo más adelante— como consecuencia de los sucesos de post-guerra, vive en Europa un clima angustioso, que es explotado con suma habilidad, de acuerdo con la táctica soviética, para minar la estructura fundamental de lo espiritual.

No obstante el enemigo que tenemos a la vista, el cristianismo vencerá, afirmó luego firmemente el Cardenal Caggiano. Hay en los pueblos una gran masa de hombres de buena voluntad, a los cuales la docencia de la Iglesia tiene que llegar, para hacerles ver, que en su larga existencia, el cristianismo ha encontrado las fórmulas lógicas para sus justas reclamaciones sociales.

En esta hora histórica en la que vive el mundo, la Iglesia, y con ella toda la cristiandad, tiene una gran tarea que cumplir, para hacer participar a las masas menos pudientes, de las justas satisfacciones a las que tiene derecho, por el simple hecho de ser integrantes de la gran familia que constituye el cristianismo.

Muchas personas rodeaban al Cardenal Caggiano y a su compañero de viaje, Monseñor Fietta, por cuya razón interrumpimos nuestra interesantísima conversación, dado que los minutos pasaban y las voces que surgían de los altoparlantes del salón del aeropuerto, nos informaban que el D.C.6 de la "K. L. M." se aprestaba a partir rumbo a la ciudad de Buenos Aires, a donde llegaría cuarenta y cinco minutos después.

Saludamos nuevamente a los ilustres viajeros en nombre de "EL BIEN PUBLICO", augurándoles un feliz arribo a la ciudad porteña, en tanto que les dejábamos acompañados por nuestro Arzobispo, el Encargado de Negocios de la Santa Sede y un grupo numeroso de sacerdotes y amigos.

ASIGNACIONES FAMILIARES PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

SE DISPUSO UN ESTUDIO PARA SU IMPLANTACION

Con el fin de efectuar los cálculos pertinentes, y recoger la información necesaria para la implantación del régimen de asignaciones familiares en la Administración Pública, el Presidente de la República, señor Luis Batlle Berres, firmó ayer con el Ministro de Hacienda Sr. Nilo Berchesi, el decreto que se inserta a continuación:

"MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, julio 27 de 1949. — Siendo necesario conocer en forma exacta el número de descendientes menores y de ascendientes que están a cargo de los funcionarios públicos que perciben sus sueldos de Rentas Generales, con la finalidad de efectuar los cálculos necesarios para el establecimiento de un régimen de asignaciones familiares, el Presidente de la República, resuelve:

1º.) La Contaduría General de la Nación, distribuirá a todas las dependencias de los Ministerios, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del Presupuesto General, los formularios individuales y planillas necesarias para recabar los datos que considere indispensables.

2º.) Dichos formularios deberán ser distribuídos antes del día 10 de agosto, y deberán ser llenados por los funcionarios y devueltos a la Contaduría General de la Nación conjuntamente con las planillas de liquidación de sueldos y jornales correspondientes a dicho mes.

3º.) Comuníquese, publíquese, y pase a la Condtaduría General de la Nación. — BATLLE BERRES, NILO BERCHESI".

LOS NUEVOS GRAVAMENES ADUANEROS

Se trató en el Consorcio de Representantes de Fábricas el ante-proyecto de ley de nuevos gravámenes aduaneros.

Se oyó al delegado ante la asamblea de entidades que lo estudia, quien manifestó el estado de los trabajos y señalando que se había confeccionado un modelo de nota a remitirse a los poderes públicos, haciendo conocer las observaciones que el mencionado ante-proyecto merecía a la asamblea.

Se resolvió, finalmente, repartir el mismo y considerarlo en la próxima sesión que se realice.

Ante la fecha de Perú

MENSAJE DEL PRESIDENTE JOSE L. BUSTAMANTE RIVERO

Celebra hoy la república hermana del Perú su fecha nacional. Este acontecimiento, que como en todas las naciones, tiene la virtud de concitar el movimiento patriótico de sus ciudadanos para rememorar las gestas gloriosas de quienes en lucha generosa, con sacrificios y con el holocausto de sus vidas labraron la libertad de sus patrias, encuentra a la república americana en un momento difícil y áspero de su historia, luego del movimiento subversivo que arrojó del Poder a las autoridades legítimas, para entronizar en él a quienes llegaban al margen del plebiscito popular, en la fuerza de una revolución.

Perú tiene, frente a las demás repúblicas de América, una historia que nunca podrá olvidarse, ya que fué el centro de irradiación de cultura, de libertad y de progreso. Por eso América recuerda con simpatía su fecha nacional, y se une a los festejos que animan ese día, aunque hoy con el dolor de ver a su Presidente Constitucional en el destierro, y a su vida institucional en una hora difícil y angustiosa.

El Dr. Bustamante y Rivero, Presidente en el exilio, ha escrito una interesante página, a propósito de la fecha nacional de su patria, página en la que junta a la vez el dolor y la angustia por los días que le ha tocado vivir al Perú, el sentimiento de un patriotismo noble y elevado.

"El aniversario nacional —dice el Dr. Bustamante y Rivero— encuentra hoy a mi patria sumida en una crisis ominiosa. La revolución del 27 de octubre del año pasado atropelló sus instituciones democráticas; y el régimen constitucional ha sido suplantado desde entonces por una espúrea dictadura. La ilusión que alentaban los peruanos de haber superado ya el ciclo de las revueltas intestinas para entrar en la madurez republicana, ha resultado fallida; y en la actualidad sufre el país el desprestigio internacional que concita todo pueblo regido por el dictado de la fuerza. Desde la obscuridad de mi exilio, he seguido paso a paso el proceso de esta infausta aventura; y en un día como el de hoy, no puedo menos que concentrar en la tierra querida y distante el fervor de mi pensamiento y la ansiedad de mi congoja. Pero en mi condición de Presidente que no renunció su mandato, faltaría a mi deber si no dijese, además, públicamente mi palabra de admonición y de condena. Los meses transcurridos permiten ya apreciar la calidad de la obra realizada y el rumbo que toman los sucesos; se hacen cada vez más tangibles el caos institucional y la decadencia moral, económica y política; el ánimo se sobrecoge al contemplar cómo declina y aún se paraliza el ritmo evolutivo de la nación; y urge llamar a juicio a la conciencia del continente, de mis conciudadanos y de los propios detentadores del Poder para evitar que se produzca tarde la necesaria y anhelada rectificación".

Historia luego el Presidente del Perú el proceso de la revolución y sus funestas consecuencias, tanto en el orden institucional, como en el económico, el moral y el político, del que dice:

"En el campo político, el mantenimiento de la suspensión de garantías, con sus restricciones añejas en cuanto al ejercicio de las libertades de expresión, de tribuna, de reunión y de movilidad dentro del territorio, ha dado lugar al colapso medroso de las actividades partidaristas. Unicamente el partido oficial, creación de los civiles inspiradores del actual régimen, se mueve en libre plática y cuenta con órganos de publicidad; y, por sarcasmo, su propaganda aparece teñida de doctrinas modernas, pese a ser el más calificado exponente del espíritu feudal peruano. Por fortuna, nuestro pueblo no se llamará a engaño. En cambio, el semanario "El Popular", órgano de una agrupación política joven, nueva y bien intencionada, fué obligado a suspender su publicación por orden de las autoridades, sin haber incurrido, por cierto, en abuso de la libertad de imprenta".

Y termina el Dr. Bustamante y Rivero, luego de señalar que la subversión provocada por el Apra, nada estable ha constituído:

"Las reservas espirituales que, por suerte, alientan en una inmensa mayoría de la gente sana de mi país, en su juventud ansiosa de renovación, en su clase media independiente y apolítica, en su obrerismo no contaminado por la consigna o el falso halago en sus patricios respetables y comprensivos, irrumpirán y deben irrumpir, sin estridencias ni atropellos, pero sí con firmeza y valor cívico, para crear la gran corriente de opinión que imponga por su gravitación moral la vuelta a la constitucionalidad y prepare el camino de la verdadera justicia social. A su lado estaré con todo el optimismo de mi fe de peruano y de mi convicción de hombre de ley".

Instituto de Estudios Superiores

SE ANUNCIAN LAS CLASES SIGUIENTES:

JUEVES 28: Climatología, Médica y Biología, Dr. Silva Ferrer, 18 y 30; Psicología Racional, Prof. Montes de Oca, 18 y 30; Latín 2º, Mme. Santoni; Colonia 1194. Literatura Universal, Dra. Bollo, 16 y 45, Pza. Cagancha 1175.

VIERNES 29: Psicoanálisis, Prof. Silveira Zorzi, 19 y 15; Literatura Indígena Americana, Prof. Blixen, 18 y 15; Francés Antiguo, 18 y 20, Dr. Schlafrig; Griego 3º, Dr. Heller Colonia 1194.

A las 19 y 15, en la Esc. Rep. Argentina, Colonia 1194, el Prof. A. ...

LA VIDA SOCIAL

En honor de las delegaciones al Congreso de Demócratas Cristianos

Ayer de tarde el Arq. Horacio Terra Arocena y su esposa Margarita Gallinal ofrecieron en su residencia una "soupper froid" en honor de los delegados al Congreso de Demócratas Cristianos, lo que dió lugar a una lucida reunión social.

★ **KERMESSE EN 'JUVENTUS'.** — El domingo próximo, en el Oratorio de "Juventus" a las 9 horas, se reunirán las colaboradoras y los colaboradores de estas fiestas con otros nuevos, que acompañarán también en los trabajos de la gran kermesse a efectuarse durante los días 16, 17, 18 y 19 de Setiembre.

Durante el desayuno se conversará sobre los aspectos de esta nueva kermesse y se informará de los talleres de trabajo que comenzarán a funcionar el 1º de Agosto.

★ **REUNION EN LO DE GOLINO.** — La señora María Susena de Golino reunió a un grupo de amigas en su elegante residencia de la Plaza Gomensoro.

Estaban las siguientes señoras: Celia Susena de Alvarez, María Pía Bula de Surraco, Margarita Facio de Peirano, Idivia Regusci de Rosello, Celia Golino de Paternó, Rosa Grondona de Falco, Luisa Gallino de Avellanal, Aida Susena de Donagaray, Leticia Ferriolo de Mailhos, Mabel Goldino de Martínez Munua, Carolina Susena de Donagaray, Aida P. de Gallo, Alicia Castellanos de Canessa, Elida Risso Zubillaga de Coelli, Tula Corbo de Guadalupe, Amelia Susena de Miller, Eulalia D. de Varela Fuentes, Lily Susena de Aresti Hervé, Honorina Scandroglio de Calimberti, Amelia Bonomi de Aréchavaleta, ...

LA GRAN REUNION DE HOY EN EL JOCKEY CLUB

Los elegantes salones del Jockey Club serán marco esta tarde, desde las 17 horas, de una brillante nota, con motivo de la gran fiesta que se llevará allí a cabo a total beneficio de la Fundación Nacional Pro-Amigos del Niño del Campo.

Todos nuestros más calificados elementos han de congregarse en esta fiesta, por lo que los mencionados salones presentarán aspectos magníficos. Una idea de lo brillante que será la fiesta que nos ocupa, la dará el que se hayan vendido para ella más de 450 "tickets".

Esta reunión está prestigiada por la siguiente Comisión: Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres y Esther Narbondo de Sáenz e integran: Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, María E. Canfield de Campomar, María Carlota Moré de Dettomasi, Elena Hebert de Gallinal, Cyra Fontana de Sicco, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Zoraida Sapriza Vera de Carrére, Clementina Riffaud de Aguirre Ponce de León, María Elena Soriano de Espalter, Evangelina Ortega de Charlone, María Angélica Braggio de Quintana Solari, Elvira Algorta de Gallinal Hebert, Esther Alvarez Mouliá de Ilarraz, Cata Sanguinetti de Sáenz, Ana Laguisquet de Zubiría, Isabel Araújo de Baunzá, Leticia Ferriolo de Mailhos, Margarita Alzola de Gómez Folle, María Elena Serrato Perey de Mac Nutt, Clotilde Santayana de Paiva, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Maruja Valdez García de Kayel, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Eloisa Arocena Folle de Bordaberry, Elisa Ferrando de Birabén, Enriqueta Williams de Arteaga, María del Carmen Milans de Chiarino, Panchita Pérez Valverde, Laura Rodríguez Marcenal de Ruano Fournier, Lola Ilarraz de Cortinas, María Salvo de Romay, Julia Araúcho de Gerona, Eloísa Gutiérrez de Viaña, María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau, Emilia Balparda de Arrosa, Concepción de Urtubey, Lina Mayer de Berro, Estela Pereda Valdez de Escuder Núñez, Adela Obertillo de Arias, María Teresa Braga de Urioste, Chiquinha Cuadros de Ricaldoni, Rosa Vignoli Castellanos de Lapido, Margarita Caprio de Crosta Duplesis, Margarita Cardoso Guani de Morixe, Sara Fossatti de Abadie Santos, Lily Da Costa Tanco de Regules, Hilda Nieto Valdez de Cuadros, Elena González Lerena de Molina, Amanda Puppo de Zunino, Beatriz Rospide Ponce de León, Matilde Michaelson Pacheco, Sara Martirené de Decournex, Olga Bonomi de Rodríguez Ilarraz, María Angélica Guerrero de Bado, María Isable Rospide Laurnaga, Graciela Rospide de León, Mariana Noya, Manuela Pou Cardoso de Cusano, Olga Basso, Josefina Negrotto de Negrotto.

Habrá grandes rifas de hermosos objetos, que han sido donados por distintas casas de comercio de nuestra plaza y damas de nuestra sociedad. Se hace notar que las mesas y los "tickets" están agotados y que las personas que asistan a jugar al bridge o al "rummy-canasta", tendrán que llevar sus cartas y anotadores.

Actos en la Junta A. de Defensa de la Democracia

La Secretaría de la Junta Americana de Defensa de la Democracia, anuncia una nueva jornada radial a trasmitirse por CX 14 EL ESPECTADOR, hoy a las 22.15 horas, y mañana, viernes, a las 11 horas. En la primera de las audiciones se proporcionará amplia información sobre las actividades de la Junta en nuestro país y las gestiones que se vienen cumpliendo en Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, etc., para crear entidades filiales.

Para el día viernes, a las 18.30 horas, están convocados los miembros de la Comisión de Propaganda, Sra. María Teresa de Faget, M Aguirre, Roberto Agosti, J. Wainstein, Julio Caporale Scelta, Efraín D'Elía, Walter Crosa, Héctor D'Elía Ignacio Iramain, Edmundo M. Narancio, Carlos Santamarina, Hugo Sardi, Daniel Rodríguez Larreta, Washington Beltrán, Enrique Beltrán, José M. Traibel, José Antonio Ramírez, Mario Muzante, Honorio Camps Fajardo, Máximo Dante, J. Carlos Rondán, Esperanza Mora Porto, Carlos Dassori y Amílcar Perea.

El día sábado, a las 11.30 horas, se reunirá la Mesa Ejecutiva de la Junta para considerar la designación de delegados y oradores para Paysandú; la organización del act por la libertad de prensa, con la intervención del Sr. Rómulo Betancourt; y, la reunión de demócratas americanos a efectuarse en el mes de noviembre.

Enseñanza Secundaria

TRANSMISIONES RADIOFONICAS

Durante la primera quincena del entrante mes de agosto, las estaciones CX 6 y CXA 4 del SODRE, desde las 18 y 15 hasta las 18 y 30, irradiarán la nueva serie de audiciones radiofónicas, organizadas por Enseñanza Secundaria, que se detallan a continuación: ...

Cursos de Especialización en la Facultad de Medicina

Siguen las exhibiciones de los jueves en la Biblioteca Artigas - Washington

LA FECHA PATRIA DE SUIZA

URUGUAYA BECADA PARTE PARA EE. UU.

IMPORTANCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES

DE LOS PARQUES DE CULTURA INFANTIL

Recepción al Sr. Thomas D. O'Keefe en la Embajada Americana

Prof. Andrés D. Bazas visitó el "C. de la Prensa"

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

LAS OPERACIONES DE LOS JUBILADOS CON LA CAJA DE AHORROS

Nuevo premio para los Juegos Florales de Lengua Catalana

La Docencia de Su Santidad Pio XII

LA VERDADERA FRATERNIDAD, CONDICION DEL ORDÈN

Ciudad del Vaticano, julio 27 (NC). — Para conseguir que el orden, la salud y la paz vuelvan a embellecer la faz de la tierra después de la dolorosa guerra pasada, "será menester que el espíritu de verdadero y sincero sentimiento de fraternidad entre los pueblos, las naciones y las estirpes consiga realizar, en un progreso nunca interrumpido, nuevas y decisivas conquistas".

Expresó tal concepto Su Santidad el Papa Pio XII en el discurso con que recibió las cartas credenciales del primer enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay ante la Santa Sede, Julián Augusto Saldívar.

El Padre Santo reconoció en seguida que, a pesar de tantos obstáculos, se han dado ya algunos pasos, "acaso vacilantes", para obtener ese ideal; añadió que habrán de seguir otros que se distingan por "aquella paciencia en el perseverar, aquella prudencia en el método y aquella animosa energía sin las cuales nunca podrá esperarse la victoria del bien sobre las fuerzas de la negación, ni será jamás completa y tempestiva".

Al recordar que las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Paraguay comenzaron en los tiempos modernos en 1920, condujeron en 1041 a crear una Nunciatura permanente en Asunción y, por fin, en 1948, a la erección de la Legación ante la Santa Sede, el Romano Pontífice manifestó que habría que subir mucho más lejos si se quisiera evocar la primera presencia de la Iglesia Católica en la nación paraguaya, "puesto que la diócesis del Paraguay, la más antigua del Plata efectivamente, fué erigida nada menos que el 1 de julio de 1547".

"De ahí arranca una historia... donde la Iglesia ha dejado capítulos de trascendencia mundial. Nos referimos... a las famosísimas «doctrinas guaraníes» con las que, entre dificultades sin cuento y gravitando más sobre lo moral que sobre lo material, la labor civilizadora del Evangelio llegó a tales realizaciones sociales que, descartando los defectos inherentes a todas las cosas humanas, han quedado ahí para admiración del mundo, honor del país y gloria de la ínclita Orden que las realizó, no menos que de la Iglesia Católica, en cuyo regazo maternal surgían".

Su Santidad apuntó luego que en la historia del pueblo paraguayo está grabado con caracteres indelebles el amor generoso y maternal de la Iglesia para con lo snecesitados y dolientes.

"Todos en vuestra nación, gobernantes y gobernados, pueden estar ciertos de que el amor y el afecto paternal que por él sintió una figura tan luminosa como Nuestro Predecesor Pío XI, de santa memoria, —el cual hasta deseó, estando en 1824 en Montevideo, emplear su vida misionera en el Paraguay— han pasado íntegros al pecho de sus sucesores como preciosa herencia".

"Nuestro pensamiento, lo mismo que el suyo, vuela gustoso a vuestra tierra privilegiada, verdadero corazón de un continente que es esperanza de la Iglesia; y se complace recorriendo aquel venturoso rincón del mundo, dividido en dos por las aguas abundosas del caudal que os ha dado nombre y que avanza sonriente entre una vegetación exuberante, dejando a un lado las colinas orientales de rara feracidad y al otro la imponente llanura, tan rica en bosques como en pastos; país todo él que, por la riqueza de su suelo, la abundancia de sus aguas y hasta la belleza de las aves que pueblan su terso cielo, es justamente admirado por cuantos le conocen".

Poco antes de terminar el Papa su discurso haciendo votos fervientes por que las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Paraguay puedan completarse y perfeccionarse cada vez más eficazmente, manifestó: "Sepan nuestros hijos (del Paraguay) que en este lugar, hoy como antaño, sigue latiendo un corazón de Padre que, en todos los problemas que preocupan y dividen muchas veces a las naciones, por encima de todos los partidos y de todas las intenciones, y superando cualquier conflicto de intereses o de pareceres, se deja guiar tan sólo por la palabra del Apóstol: la caridad de Cristo".

Frente al Año Santo en Roma

(Especial de Scandinavian Airlines System)

Al abrirse la Puerta Santa de la famosa Iglesia de San Pedro en Roma el día 24 de diciembre de 1949, comienza un año grande y memorable para el mundo católico: el Año Santo.

Durante 25 años ha permanecido cerrada esa puerta, pero desde el 24 de diciembre de 1949 hasta el 24 de diciembre de 1950, estará abierta para recibir a los peregrinos que, de todas las partes del mundo, viajarán a la ciudad del Sumo Pontífice para participar en las grandes ceremonias del Año Santo.

Van a ser muchas, bellas y memorables, las solemnidades en la Ciudad Eterna, con el Sumo Pontífice como figura principal. Las cuatro Basílicas serán visitadas por fieles de todo el mundo y miles y miles de almas se reunirán en la Plaza San Pedro para oír la palabra del Padre Santo y recibir su bendición.

Además Roma no es solamente el centro de la Iglesia Católica, sino es también, la Ciudad Eterna, la ciudad que más que ninguna otra, está llena de inolvidables monumentos históricos, como las ruinas de los templos y de los palacios de la antigua ciudad romana, las más bellas esculturas del mundo y los cuadros y frescos de los insuperables maestros italianos.

Además Italia es el país de turismo por excelencia; Dios, con ... norte, esas montañas que guían a Suiza, el país al cual todos viajan para recuperar su salud en el aire recofortante de los Alpes.

En verdad, una peregrinación a la Ciudad Eterna en el Año Santo no significa solamente participar en una festividad religiosa, sino que también es una oportunidad única para visitar dos de los países más bellos que Dios ha creado.

El Estado Italiano y sus autoridades han entendido eso tan ... museos y otros monumentos históricos, y viajen en Italia por la mitad de los precios ordinarios; conseguir visaciones especiales para Suiza y muchas otras facilidades que harán el viaje cómodo y agradable.

El problema principal para el visitante será conseguir medio de transporte. Para negociantes, doctores, hacendados, que no podrán disponer de mucho tiempo para este acontecimiento religioso, está la aviación como único medio de transporte. Tomando un pasaje en la empresas de aviación, podrán en dos días estar en Roma, ahorrándose tiempo y gastos innecesarios.

Entre las compañías especialmente la "SAS", Scandinavian Airlines System se ha puesto particularmente a la orden de los peregrinos del Uruguay que deseen viajar por avión, ofreciéndoles sus excelentes servicios.

SAS, cuyo emblema es: "Seguridad ante todo", con sus bien cuidados, ultramodernos y lujosos Douglas DC-6 y con su cómodo y apreciado servicio a bordo, ha sido consagrado por los viajeros como lo más agradable y excelente de nuestro tiempo en materia de transporte aéreo.

Todos los que deseen viajar por SAS, por buque o por alguna otra compañía, y deseen informaciones detalladas referente al Año Santo, deberán dirigirse en la Curia Eclesiástica (Treinta y Tres 1360) al Presidente del ... Doctor Miguel ... además proporcionará los Carnets de Peregrinos ... las franquicias ...

Cultos en honor de San Cayetano

EN LA PARROQUIA DE LA CALLE COMERCIO

En la Parroquia Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, se prepara la celebración de este santo titular.

En el día de mañana, viernes, comenzará la solemne Novena con la siguiente distribución:

A las 7 y 30 y a las 9, Misa de Comunión.

A las 20 horas, Rosario, Novena, Sermón, Bendición Solemne y Veneración de la Reliquia.

Los sermones estarán a cargo del Sr. Cura Párroco, Pbro. Luis A. Amorín Sosa.

LA VIDA EN LAS MISIONES

Regreso del Doctor Enrique M. Claveaux

LLEVARA UN INFORME AL PODER EJECUTIVO

... tor Enrique M. Claveaux, quien como es notorio, presidiera la delegación uruguaya a la Asamblea Mundial de la Salud, realizada últimamente en la ciudad de Roma. El Dr. Claveaux, que ya se hizo cargo de sus altas funciones técnicodocentes, como director del Instituto de Epidemiología y Enfermedades Contagiosas, elevará al Poder Ejecutivo un informe acerca de las conclusiones de dicha asamblea.

LITURGIA DE LA MISA

La Fac. de Medicina y el Centenario de la Universidad

Campaña "U.N.A.C."

El texto del decreto de excomunión al Comunismo

A pedido expreso de varios lectores, damos a conocer, el texto del Decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio respecto al Comunismo. Debemos señalar que este Decreto por disposición de nuestro Prelado, será leído el próximo domingo en todos los Templos de la Arquidiócesis.

Dice el Decreto:

"A esta Suprema Sagrada Congregación le ha sido preguntado:

1) A ver si es lícito inscribirse en los partidos comunistas o favorecerlos;

2) A ver si es lícito publicar, propagar o leer libros, periódicos, diarios, folletos, que favorezcan la doctrina o las actividades comunistas, o escribir en ellos;

3) A ver si pueden ser admitidos a la recepción de los Santos Sacramentos aquellos fieles que consciente y libremente hayan realizado aquellos actos, de los que hablan los números 1) y 2);

4) A ver si los fieles, que profesan la doctrina comunista materialista y anticristiana, y principalmente los que la defienden y propagan, incurren "ipso facto" en la excomunión, reservada "speciali modo" a la Sede Apostólica, como apóstatas de la fe católica.

Los Eminentísimos y Reverendísimos Padres, que tienen a su cargo la defensa de lo que toca a la fe y a las costumbres, habiendo escuchado el voto de los Reverendísimos Consultores, decretaron, en la sesión plenaria del martes (IV lugar) 28 de junio de 1949, que se debía responder:

al 1) NEGATIVAMENTE: porque el comunismo es materialista y anticristiano y sus jefes, aunque de palabra digan algunas veces que ellos no combaten la Religión, sin embargo de hecho, o con la doctrina o con las obras, se muestran enemigos de Dios, de la verdadera Religión y de la Iglesia de Jesucristo;

al 2) NEGATIVAMENTE: como cosa que está prohibida por el derecho mismo (cfr. can. 1399 C.I.C.);

al 3) NEGATIVAMENTE: de acuerdo con los principios ordinarios sobre la denegación de los Santos Sacramentos a quienes no tienen las disposiciones necesarias para recibirlos;

al 4) AFIRMATIVAMENTE.

El jueves siguiente, día 30 del mismo mes y año, Nuestro Santísimo Señor PIO, por la Divina Providencia Papa duodécimo, en la audiencia ordinaria concedida al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Asesor del Santo Oficio, aprobó esta decisión de los Eminentísimos Padres, que se le presentaba, la confirmó y mandó que se publicase en el Comentario Oficial de los Actos de la Santa Sede Apostólica.

PEDRO VIGORITA,
Notario de la Suprema Sagrada Cong. del S.O.

Panorama Católico Internacional

● **PREPARA ESPAÑA EL IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN JUAN DE DIOS.**

Por FRANCISCO DE LUIS, Corresponsal de NC

Granada, julio 27 (NC). — "Si hay una ciudad que deba vanagloriarse de la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de San Juan de Dios, es Granada, que si no vió nacer al santo glorioso de la caridad, sí le vió morir para vivir en el cielo, y le vió vivir para morir del más hermoso de los amores, el de la caridad".

Expresó así su devoción por el apóstol de los enfermos el Reverendísimo Padre Provincial de la Orden Hospitalaria en España, Fray Jacinto del Cerro Alcántara, en la reunión del comité encargado de preparar los actos con que se conmemorará el cuarto centenario de la muerte de San Juan de Dios en 1950.

Parte de esos actos es una exposición de imágenes del santo y de bibliografía e historia de la Orden Hospitalaria, además de juegos florales y festividades religiosas. Se proyecta además inaugurar aquí un hospital infantil y un monumento a San Juan de Dios. Peregrinaciones de toda España y Portugal vendrán para venerar las reliquias del Santo, que se conservan en esta ciudad.

El Excmo. Mons. Balbino Santos y Olivera, Arzobispo de Granada, ha presidido las reuniones preparatorias de la conmemoración. El alcalde de la ciudad ofreció el máximo apoyo para que las festividades revistan el debido esplendor.

San Juan de Dios nació en Portugal en 1495. En Granada pasó la mayor parte de su vida, fundó el primer hospital de la Orden y murió en 1550.

● **REVOLUCIONARIO E INTELECTUAL CUBANO ABRAZA LA VIDA RELIGIOSA.**

Por RUBEN DARIO RUMBAUT, Corresponsal de NC

La Habana, julio 27 (NC). — Intelectual, político, revolucionario, pedagogo, periodista, sociólogo, orador será en adelante religioso.

Tal es el caso del Dr. Pastor González García, cubano, quien partió para el Seminario Escolapio de Sarriá, en Barcelona, donde iniciará sus estudios eclesiásticos, para terminarlos, hasta ordenarse sacerdote, en el Instituto de San José de Calasanz en Roma.

González fué uno de los fundadores del partido revolucionario llamado ABC, que iniciara la lucha en Cuba contra la tiranía del general Gerardo Machado, que culminó en 1933 con la caída de su gobierno. En el nuevo régimen ocupó González la subsecretaría de agricultura. Continuó luego su vida de político y periodista dirigiendo el periódico "Acción", órgano del ABC. Desempeñó cargos en la educación pública. Las ciudades más importantes de Cuba escucharon sus arengas políticas.

González pertenecía útimamente a la rama de hombres de la Acción Católica. Durante la gran concentración de la Juventud Obrera Católica que hace poco se efectuó en esta capital como parte de la Semana Mariana, González pronunció un discurso qué fué un brillante análisis del problema social y de las soluciones que a él ofrece la doctrina de la Iglesia Católica.

● **SE AFIANZAN LAS RELACIONES ENTRE PARAGUAY Y LA SANTA SEDE.**

Ciudad del Vaticano, Julio 27 (NC). — Para que la paz y el orden puedan retornar y embellecer la tierra, es necesario que se desarrolle sin interrupción un verdadero y sincero sentimiento de hermandad entre los pueblos, naciones y razas, declaró Su Santidad el Papa Pío XII al respon- ...

Parroquiales

CAPILLA DE SAN JOSE

Gonzalo Ramírez 1925 (entre Eduardo Acevedo y J. Jackson). ASILO DAMASO LARRAÑAGA. Triduo en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

El día 28 de julio comenzará el triduo con la siguiente distribución: A las 17 y 30 horas, Rosario, rezo del Triduo, sermón predicado por el R. P. Fray Pascual María de Montevideo (Capuchino) y Bendición con Su Divina Majestad.

Día 31. Festividad de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. A las 5 y 30: Misa de comunión celebrada por el R. P. Buenaventura de Montevideo. A las 7 y 30, Misa de Comunión General celebrada por el R. P. José María Labrada S. D. B., Capellán del Asilo Larrañaga. A las 9 y 30, Solemne Misa cantada por el M. R. P. Fray Celestino María de oMntevideo, Comisario Provincial de los RR. PP. Capuchinos. Por la tarde, a las 17 horas, Rosario, Panegírico de la Sma. Virgen y Bendición con Su Divina Majestad que impartirá su Excia. Rvma. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

La orquesta de la Misa Cantada y función de la tarde estará bajo la dirección del señor Urquizá.

Gran Bretaña y los países del Río de la Plata en el siglo XIX

LONDRES, 26 (S.I.B.). — En virtud de lo dispuesto por Sir Eugen Millington Drake en su carácter de presidente del Instituto Hudson, seis universitarios británicos —dos profesores, un abogado y tres estudiantes, de las Universidades de Oxford, Cambridge, Glasgow, Birmingham, Mánchester y Newcastle, han salido para el Río de la Plata en una visita de dos meses de estudios e investigaciones.

Tres de ellos se encuentran ya en Buenos Aires y trabajan diariamente en el Archivo Nacional con el fin de preparar libros sobre las relaciones de Gran Bretaña con el Río de la Plata en el siglo XIX. Son ellos Mr. J. C. Metford, conferencista de estudios latinoamericanos de la Universidad de Glasgow y ex-auxiliar del departamento latinoamericano del Consejo Británico; Mr. John Street, graduado de honor de Emmanuel College, (Cambridge) y Mr. R. D. F. Pring-Mill, del New College (Oxford).

Los tres restantes, que acaban de emprender viaje, son Mr. A. L. Taylor, conferencista de estudios hispánicos de la Universidad de Newcastle, autor de una monografía sobre Lope de Vega, que ha partido en el vapor "Presidente Perón" y pronunciará conferencias en varias instituciones de Buenos Aires y Montevideo; Mr. W. F. Hedefort, estudiante del departamento hispánico de la Universidad de Birmingham y Mr. J. P. Andrews, estudiante del departamento hispánico de la Universidad de Mánchester. Los tres sirvieron con distinción en diversos cuerpos de las fuerzas armadas durante la segunda guerra mundial.

Hacia fines de agosto este grupo se trasladará a Montevideo, donde permanecerá dos semanas.

EN POCO ESPACIO

PREPAREMOS EL ESPIRITU. — "Roma se prepara para el Año Santo, que, según las previsiones de todos, traerá a la Ciudad Eterna numerosos grupos de fieles de casi todas las partes del mundo. Está en pleno desarrollo la preparación material y organización, pero es mucho más importante que progrese con el mismo ritmo la ... diriglendose a los fieles de Corintio: "A nosotros nos ha de considerar el hombre como a Ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios".

Y como si ésto fuese poco, revelándonos el cuidado que deseaba se tuviese en este punto, les dice a los tesalonicenses:

"Os rogamos tengáis especial ...

LA ASIGNACION DE LOS PERIODISTAS Y GRAFICOS AUMENTAN

LA TERCERA CONVENCION MEDICA NACIONAL INICIA HOY SUS SESIONES

HOY SE REALIZA LA REUNION PREPARATORIA

Tocan a su fin los detalles de organización de la anunciada III Convención Médica Nacional que prestigian delegados de la segunda Convención realizada en 1943, de la Facultad de Medicina, Sindicato Médico, Colegio Médico, Club Médico, Federación de Sociedades Médicas del Interior y Asociación de los Estudiantes de Medicina. El ambiente formado en torno a este certamen de carácter médico-social es muy auspicioso y puede descontarse desde ya una crecidísima concurrencia de profesionales de la capital y del interior de la República.

ACTO PREPARATORIO

Ayer de tarde a las 19 horas se realizó el acto preparatorio en los salones de la Agrupación Universitaria (Agraciada 1464) para considerar la forma de funcionamiento de la Convención; constitución de comisiones de estudio y consideración de asuntos generales.

LA SESION INAUGURAL

El acto inaugural se llevará a cabo hoy a las 10 y 30 horas en el salón de actos de la Facultad de Medicina, con la palabra del presidente de esta III Convención Médica Nacional, Dr. José F. Arias, del Ministro Interino de Salud Pública don Fernando Fariña y del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social Prof. don Oscar Secco Ellauri.

Los discursos citados se irradiarán por las emisoras del Sodre. La Comisión Organizadora invita ... los salones de la Agrupación Universitaria, empezará a funcionar la Convención, continuando la labor de ésta y de las respectivas comisiones durante los días viernes 29 y sábado 30.

CLAUSURA DE LA CONVENCION

La III Convención Médica Nacional será clausurada, en acto solemne, el domingo 31 a las 10.30, con la lectura de las conclusiones que se aprueben y la designación de la Comisión encargada de llevarlas a término.

Homenaje recordatorio. — El acto de clausura de la Convención contará con un homenaje recordatorio al profesor Augusto Turenne que presidió las Convenciones anteriores realizadas durante los años 1939 y 1943.

Para el domingo por la tarde se había programado invitar a los Convencionales y prensa de la capital a asistir al acto en que la Comisión de Homenaje a Soca descubriría la estela dando nombre a la Avenida recordatoria del citado profesor de la Facultad de Medicina, acto que ha sido postergado por no haberse terminado la parte artística de la citada estela.

COMIDA DE CONFRATERNIDAD

La reunión de los médicos finalizará con una fiesta-comida de elevación profesional a servirse el domingo una vez finalizadas las sesiones de la III Convención Médica Nacional.

INVITADOS ESPECIALES

En la Academia de Estudios Religiosos

AVISOS BREVES

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones Juan Arteaga 4013, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras cortadoras, modistas, matrimonios muchachos y empleados para escritorios con inf.

● ADOLFO comprador uruguayo, necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, platinas, máq. de coser y escribir, porcelanas, adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8.73.34.

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 8.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes, y cualquier objeto que tenga valor. Pagamos más que nadie y en el acto.—Remate "Comercial". Teléf.: 8.14.08 — Florida, 1438 y Mercedes. Llámenos y se convencerá

● COCINERA con hija, ayudar quehaceres se necesita para Estancia. Guayaquí 3378. Teléf.: 41.41.48. V.-29-Jul.

● COLCHONERO compet. ofr. Hechuras a domic. Cotín $ 2.40 y $ 3.30. Borra de lana $ 0.50. Lana $ 1.10 y $ 1.40. Yaguarón 1232 T.: 8.15.10.

● CATOLICOS: Proteged a la Sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.55.89; horas de oficina de 9 a 11.30 y de 15 a 17: sábados de 9 a 11.30.

● CLASES liceales: De Historia ...

Agricultura Práctica

Manera práctica para conocer el terreno de que disponemos

Nos detuvimos brevemente en una nota anterior de ésta misma serie, sobre la historia del subsuelo en la línea de aquellos factores que inciden en la vegetación. El suelo, para concluir, no es fango, sino una mezcla algo complicada de descomposición, partículas de roca descompuestas y sometidas a los fenómenos metereológicos; una mezcla en la que muchas y complejas reacciones químicas está ocurriendo constantemente debido a la presencia de materias orgánicas y de varias formas de vida de microorganismos.

Quizás es digno de repetición establecer que el suelo es específicamente una roca que constituye el esqueleto de la tierra, así como partículas minerales constituyen el sostén del suelo. Este sosten físico del suelo consiste de arcilla, cieno, arena en partículas de diversos tamaños, rocas y materias orgánicas además de aire y agua. Las varias partes de ésta composición sirven de referencia para la clasificación de acuerdo con el análisis respectivo, pero cualquiera sea la composición predominante todo terreno propicio a la agricultura podrá ser trabajado para su preparación por el empleo del Rototiller que remueve la superficie a la profundidad adecuada para una buena germinación. El análisis nos dá los medios para clasificar el suelo en cada caso según su riqueza en greda, arena, greda ciena o greda arenosa.

NOTAS RURALES

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza sostenida para Hipotecarios y Acciones y firme para demás valores, se operó por $ 384.575

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. —Int. Con. Serie A a 91.60, 14.000. Interna 1942 a 90.60, 4.000. Obras Públicas 1942 a 91.40, 5.000. Obras Públicas 1944 a 91.10, 5.000; a 90.90, 3.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 93.50, 190.950; a 93.40, 23.075.

DEUDAS MUNICIPALES. —Saneamiento a 90.30, 27.500. Pavimentación a 90.30, 20.000. Municipales de Montevideo a 88.80, 2.000. A.M.D.E.T. a 88.80, 21.000.

ACCIONES. — Frig. Modelo a 170.—, 100. Oblig. Jockey Club a 88.50, 5.000; a 88.70, 3.800.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. —Int. Con. Serie A a 91.60, 3.500. Serie B a 92.10, 3.000. Consolidación 2ª a 90.90, 1.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 93.40, 11.000. Serie C a 93.90, 15.000. a 93.80, 1.050.

DEUDAS MUNICIPALES. — Municipales de Montevideo a 88.80 9.300.

ACCIONES. — Cía. G. de Fósforos a 125.—, 20. Fca. U. de Alpargatas (O) a 353.—, 20. Fca. U. Alpargatas (P) a 124.50, 24.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 38.500.—
Títulos Hipotecarios	" 241.075.—
Deudas Municipales	" 79.800.—
Sociedades Anónimas	" 25.200.—
	$ 384.575.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.66	$ 7.61	$ —	$ 9.05
100 dólares	" 189.83	189.68	" 190.—	" 266.—
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	" 49.25
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" —
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" 63.25
100 Frs. Frs.	" 0.6931	" 0.6971	" —	" 0.827
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —	" 6.13
100 Florines	" 71.60	" 71.50	" —	" 84.85

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO Cable	LIBRE Vista
1 libra	$ 6.13	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.123
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 178.—	" 177.40
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	s/c
100 Frs. Frs.	" 0.557	" 0.556	" 0.654	" 0.651
100 Frs. Bgs.	" 3.465	" 3.455	" 4.0425	" 4.03
100 Florines	" 67.25	" 67.03	" 67.05	" 66.85

B I L L E T E S

Argentinos		Dollars		Pesetas		Buenos Aires	
Comp.	$ 28.20	Comp.	$ 264.—	Comp.	$ 6.90	Comp.	U$S 4.80
Vend.	" 28.40	Vend.	" 267.—	Vend.	" 7.10	Vend.	" 4.8025

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

PREMIO A LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

De acuerdo con la Resolución II aprobada unánimemente en la Conferencia Interamericana sobre Conservación de los Recursos Naturales Renovables, celebrada en Denver, Colorado, Estados Unidos de América, en setiembre de 1948, la Unión Panamericana ha dispuesto la creación de un Premio Anual Panamericano para reconocer los esfuerzos de aquellas personas que se han distinguido en el campo de la conservación de los recursos naturales renovables. La United Fruit Company ha donado los fondos para el Premio, para los primeros cinco años, sin participar en la selección de los favorecidos.

El premio se otorgará el 20 de setiembre de cada año —comenzando con el corriente— aniversario de la sesión plenaria de clausura de la Conferencia de Denver.

La participación en el concurso está abierto a todos los ciudadanos de las repúblicas latinoamericanas.

El premio será conferido a la persona que, de acuerdo con la decisión del Jurado Calificador, se haya distinguido más por sus trabajos, publicaciones o investigaciones científicas en el ramo de la conservación de los recursos naturales renovables.

El premio será de 3.000 dólares y puede ser conferido en forma de beca, viaje de estudios con gastos pagados, patrocinio de investigaciones o subsidio para la publicación de una obra importante sobre conservación según determine el Jurado Calificador. El agraciado recibirá también un diploma conmemorativo.

Los nombres de los candidatos al premio pueden ser sugeridos por los gobiernos, universidades, asociaciones científicas, sociedades agrícolas, sociedades dedicadas a la conservaión y por las publicaciones especializadas en los ramos agrícolas ode conservación de recursos naturales renovables de la América Latina.

La selección del agraciado la hará un Jurado Calificador, integrado por cinco personas: el Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos, y cuatro distinguidos hombres de ciencia escogidos por el Secretario General de la Organización y una Comisión del Consejo de la misma, de una lista preparada por la "Soil Conservation Society of America", la "Society of American Foresters" y otras entidades afines.

Las proposiciones con los nombres de candidatos se recibirán en la Unión Panamericana hasta el 15 de agosto próximo, acompañadas por la documentación correspondiente, incluyendo manuscritos, publicaciones, informes y otras pruebas autorizadas de trabajos en el ramo de conservación. El fallo del Jurado Calificador será publicado el 20 de setiembre de 1949.

El premio será concedido con el propósito de que sirva para una o más de las siguientes actividades: investigación, publicaciones, enseñanza en el ramo de conservación y labor distinguida administrativa y de fomento en el mismo campo.

El Jefe de la Sección Conservación d ela Unión Panamericana actuará como Secretario del Jurado Calificador. Toda correspondencia debe enviarse a la siguiente dirección:

Jefe de la Sección Conservación, Oficina de Agricultura y Conservación. Unión Panamericana, Wáshington 6, D. C. Estados Unidos de América.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarradas y sin garrapata, $ 70.00 a 72.00.

CUEROS DE POTRO. — Sanos a $ 9.00; Mal desechos $ 4.50; Inservibles $ 2.25; Potrancas, nominal.

PLUMA DE AVESTRUZ. — Manga especial $ 9.00 a 10.00; Larga y fresca $ 8.00 a 9.00.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo. — Trigo de pan, base 78, nominal; Id. de fideos bueno a superior, de $ 22.00 a 23.00; Id. id. regulares, sin compradores.

Maíz. — Maíz fino superior nuevo, de $ 17.80 a 18.00; Id. id. regular a bueno nuevo, de $ 17.00 a 17.30; Id. común bueno a superior nuevo, de $ 16.50 a 17.00; Id. id. regular húmedo nuevo, de $ 15.00 a 15.50.

Lino. — Lino consumo, según calidad, de $ 24.00 a 24.50; Id. Exportación base 4 o|o, nominal.

Forrajes. — Alfalfa superior, de $ 20.00 a 20.50; Id. regular a buena, de $ 18.50 a 19.00 Mezcla superior, de $ 15.00 a 15.50; Id. regular a buena, de $ 12.50 a 14.00; Pasto superior, de $ 14.00 a 14.50; Id. regular a bueno, no hay; Paja según calidad, nominal.

Diversos productos agrícolas.— Avena superior, de $ 14.00 a 14.50; Id. regular a buena, de $ 12.00 a 13.00; Id. inferior o vieja, nominal; Cebada buena a superior, de $ 13.50 a 14.00; Id regular, de $ 12.00 a 12.50

Correrá un tren especial de San José a Central

Con motivo de inaugurarse en el Subte Municipal de Montevideo la Muestra Industrial de San José, el Ferrocarril Central en el deseo de facilitar el acceso a la capital montevideana, le los pobladores de esa ciudad y adyacencias, ha dispuesto la corrida de un tren especial para el día sábado 6 de agosto.

Observará el siguiente horario: salida de San José a las 14 horas, estando en Central a las 16.4; siendo el regreso a las 21.55, con llegada a San José a las 0.2. Tanto a la ida como al regreso parará en las estaciones Rodríguez y Capurro. Los pasajes de ida y vuelta, ya en venta en la estación San José, cuestan: $ 2.22 en primera y $ 1.48 en segunda. Los menores de 12 años abonan la mitad. La venta será clausurada el viernes 5 a las 14 horas, siempre que antes no se haya agotado la capacidad de boletos que se habiliten.

TALA, Sociedad Anónima

Reforma de Estatutos



LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Ruggero Ruggeri nos dio una espléndida recreación del "Enrico IV" de Pirandello

... tenido en su razón la marcha del tiempo. Y como en la cabalgata trágica se cree en la realidad ser el emperador cuyas galas vestía. Intereses mezquinos han fomentado la dolorosa locura, y como motivo de esparcimiento, lo han alentado rodeándole de una corte bufonesca. Encerrado en un pseudo castillo que da apariencia de verdad a su manía, vive sus ocho años de locura.

De pronto vuelve la razón a su quicio, y entonces queriendo descubrir toda la maraña de pasiones y mezquindades que, alientan sus amigos, de ayer, ...

... en un oficio teatral, que se penetra en la escena del ritmo y del espíritu que sabe darle su figura principal. La dirección en este caso, férrea, da un contenido unitario y natural a la representación. A ello se agrega la magnificencia sin afectación del marco escénico. Esa decoración sobria y majestuosa es la adecuada al relato escénico. Es este otro mérito a señalar en el cuadro general de aciertos de este conjunto, que aún nos reserva la sorpresa de la presentación de algunas otras de sus mejores figuras, que anoche no figuraron en el reparto.

Elogiosos juicios para la Comedia Nacional

La jira de la Comedia Nacional por el interior del país, y que en su primera etapa ha comprendido las ciudades de Melo y Treinta y Tres, ha resultado de un éxito extraordinario, pues, no solo los públicos y la crítica han tributado sus aplausos a la embajada artística enviada tierra adentro, por la Comisión de Teatros Municipales, sino también las autoridades departamentales, que han distinguido al elenco de la Comedia Nacional, con sus mejores atenciones. En este sentido, es digno destacar los siguientes despachos telegráficos, llegados para testimoniar esa brillante actuación. El doctor Valentín Cossio, Intendente Municipal de Treinta y Tres, manifiesta:

"Comisión de Teatros Municipales. - Montevideo. — Agradecemos envío y actuación Comedia Nacional en nuestra ciudad. - Saludos. — Valentín Cossio, Intendente Municipal de Treinta y Tres".

El Sr. Julio Arana, Director del Teatro Municipal, expresa: "Comisión Municipal de Cultura y Teatro Municipal agradecen envío Comedia Nacional, alto exponente cultura artística del país. - Cordialmente. — Julio Arana".

Reproducimos a continuación, el siguiente artículo, publicado en "El Terruño" de Melo, sobre la actuación de la Comedia Nacional: "Extraordinario suceso es la Comedia Nacional. Con repetidos llenos se viene desarrollando la temporada teatral de este extraordinario conjunto, cuya capacidad interpretativa es un motivo de orgullo de la escena Nacional. Nuestro público ha respondido como lo esperábamos, una vez más ha ratificado con su actitud, que ante buenos espectáculos no se siente ajeno y le ha prestado su apoyo en forma generosa. Por el viejo Coliseo, ha pasado una vivificante ráfaga de arte y nuestra sociedad ha podido disfrutar de la misma. Lástima grande que estos espectáculos no se repitan más a menudo, pues sus inmediatas consecuencias, son intensamente fecundas".

LA TEMPORADA DE LIRICA ITALIANA EN AGOSTO EN EL 18 DE JULIO

Llegó ayer a nuestra capital el conocido empresario de espectáculos líricos señor Meluzzi, quien viene a ésta para definir, con el empresario del teatro 18 de Julio Sr. Nicolás Messuti, todo lo relativo a la temporada de ópera italiana que se iniciará en esa sala el 18 de agosto entrante, de cuyo elenco y repertorio se tendrá noticia en detalle en el día de mañana.

MAÑANA SE ESTRENARA "EL CREADOR DE LO IMPOSIBLE"

Mañana, viernes, a las 21.45 hs. en el teatro 18 de Julio debutará la Gran Compañía Nacional de Comedias que encabezan tres figuras estelares del teatro rioplatense:: Angelina Pagano, Iris Marga y Miguel Faust Rocha, ofreciendo la primera obra de nuestro compatriota Aureliano Rodríguez Larreta, titulada, "El creador de lo imposible", estreno que está rodeado de viva expectativa.

Dos últimas presentaciones de "A los toros!", por María Antinea

REPERTORIO DE NICOLAS FREGUES

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"RIO ESCONDIDO" ES UN DENSO MELODRAMA, MUY BIEN FOTOGRAFIADO

... pincel de Diego Rivera y que describen pasajes de la historia de Méjico. Ese desfile comentado ante la presencia de una humilde y meritoria maestra rural, a la cual como otros muchos ha llamado el Presidente de la República, para iniciar una lucha por la alfabetización de las más apartadas regiones de Méjico, predispone favorablemente al espectador. Por otra parte la cámara de Gabriel Figueroa ágil en sus desplazamientos y hábil en sus enfoques llena de interés cinematográfico este aspecto casi documental de los inicios del film. Estos pantallazos primeros, junto con algunos primeros planos, a la manera rusa de preguerra y algunos exteriores donde luce con todo su esplendor el arte de Figueroa, constituye lo mejor del film. El relato es por otra parte un denso melodrama, en el cual, la fantasía del libretista, se ha alejado bastante de la realidad sin preocuparse de poner en ese alejamiento una nota de poesía o de fineza. Encarna la protagonista una distinguida maestra rural, enferma cardíaca a quien el Presidente en su afán de extender la civilización en el mar de barbarie, en que vive el campesinado de su país, le asigna un pequeño lugar denominado "Río Escondido". Otras fuerzas físicas y otras energías que las de aquella débil mujer hubie- ... haber algo semejante a lo que le pinta el relato. Sin embargo, Rosaura casi sola contra todos consigue en breve tiempo resultados maravillosos y hasta ultima a balazos al cacique lugareño que pretende vejarla. No puede dar cima a la obra empezada porque muere casi enseguida, pero deja el campo preparado para otros espíritus que vendrán después a completar la obra civilizadora.

En general el argumento está en discordancia con la belleza fotográfica de muchos aspectos del film, principalmente por su desproporción melodramática.

Es cierto que en películas de este género se permiten muchas licencias para alcanzar efectos de los llamados de suspenso, pero que en realidad faltan en este film que pretende ser fundamentalmente descriptivo. En cuanto al aspecto interpretativo, la decorativa María Félix, no es precisamente la estrella más adecuada para encarnar el personaje central, pese a lo cual se desempeña con acierto.

Domingo Soler, compone un breve papel muy semejante a ese "cliche" a que nos tiene acostumbrados.

Otro tanto puede decirse de la interpretación "standard" del malvado cacique mexicano, que nos hace Carlos López Moctezuma.

BETTINA RIVERO SOLICITADA DESDE EL PARAGUAY

La fama de Bettina Rivero, se extiende cada vez más a través de todas las tierras, como corriente de agradables consecuencias artísticas, que hacen notable a la artista y dan gloria a su país. Primero fué el Uruguay, más tarde ...

SE ABRIO EL ABONO A LOS RECITALES FRIEDRICH GULDA

En el teatro 18 de Julio se abrió ayer, con rotundo éxito, el abono a los tres recitales que en esa sala realizará el famoso pianista austriaco Friedrich Gulda, audiciones programadas para el martes 9, viernes 12 y lunes 15 ...

... la emoción de su arte purísimo, con ese "algo" suyo que la hace inconfundible entre todos los públicos, que se estremecen con sus notables condiciones de intérprete sin reservas.

... Chopin): Sonata op. 32 en mi bemol mayor, 24 preludios, Nocturno en do sostenido menor, Balada en la bemol mayor, Berceuse en re bemol mayor y Polonesa en la bemol mayor.

RECITAL DE MUSICA FRANCESA

Carlos Estrada dirigirá un nuevo concierto

Asoc. Amigos de la Música "J. Martínez Oyanguren", de la ciudad de Durazno

En el año 1941, en el apogeo de los éxitos de nuestro guitarrista Julio Martínez Oyanguren, un grupo de aficionados a la música encabezados por el distinguido amateur Dr. Ernesto Filippini Rossi, conciben la idea de formar una agrupación que, llevando el nombre del célebre duraznense contribuyera al fomento del arte musical en nuestro ambiente.

El acto inaugural oficial de esta Institución se llevó a cabo el 25 de agosto del mismo año en el teatro "Español", presentándose la masa coral bajo la dirección del Dr. Filippini, la orquesta dirigida por el Prof. Raúl H. Evangelisti y además solistas del ambiente.

Contribuye luego la Asociación al progreso cultural del departamento trayendo a destacadas figuras de nuestro mundo musical, entre ellas, Hugo Balzo, Esmeralda Escuder, Victoria Schenini, Mirtha Pérez Barranguet, Lauro Ayestarán, Carlos Kussrov Corma, José Segú y otros que escapan a la memoria del cronista.

Estabilizada la formación del coro y la orquesta, actúan ya en definitiva y hasta la actualidad bajo la dirección del Prof. Evangelisti.

Mientras tanto bajo la dirección del maestro Apolinario Cor, se forma un grupo de más de 15 guitarras que contribuye a reforzar a los conjuntos de la Asociación y que actuará formando parte de la misma hasta el año 46 en que para formar un conjunto independiente se separa de la misma.

Era por entonces los progresos adquiridos por el coro y la orquesta hacen que su fama de conjuntos disciplinados llegue a otros departamentos y es así como recibe invitaciones especiales concurriendo la Asociación con sus elementos a Florida, Trinidad, San José, Sarandí Grande, Paso de los Toros, etc., conquistando notables éxitos y llevando a esos puntos una elevada muestra de la cultura musical del departamento de Durazno.

Lauro Ayestarán, el destacado crítico, refiriéndose a lo que escuchó en un ensayo al que fuera especialmente invitado dijo: "Oímos interpretar a su cuerpo coral el Aleluya del Oratorio "El Mesías" con la más pulcra afinación y levantado estilo".

Actualmente su coro se compone de 60 voces mixtas y la orquesta de 20 músicos, contándose con solistas vocales e instrumentales.

La Intendencia Municipal de Durazno, dado el carácter netamente cultural de esta Asociación, contribuye con una subvención ...

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario: Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45, "El pigmeo endiablado y Not. Metro; 2ª. El novio de mamá (IIC). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 16, 18.45 y 21.30: El espectro del vampiro (IIB). A las 14.15, 17.05, 19.50 y 22.35: La abrasadora (IIA). — COLONIAL: Continuado a las 12, 14.20, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.20: Un día en la vida (IIB). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: El rebelde (IIB). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 14.20, 17 y 40 y 21: La cuna vacía (IB). A las 13, 16.20, 19.40 y 23: Un pecado por mes (IIA). — COVENTRY: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 12, 14, 16, 17.40, 19.20, 21 y 22.40: Albergue de mujeres (Estreno). — NOVEDADES: Continuado de 14 a 24.15: Cómicas, Cortas, Noticiarios, Chaplín, El gordo y el flaco, Marineros de agua dulce (B). — RADIO CITY: Continuado a las 14, 16, 18 y 15, 10.15 y 22.15: Canción inolvidable (Ot). — RENACIMIENTO: Continuado a las 12, 14.40, 16.20, 18.05, 19.40, 21.15 y 22.45: ...

... 2ª. Lustrabotas (IIA). — MIAMI: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 14.25, 17.40 y 21: La taberna del camino (IIC). A las 12.50, 16, 19.15 y 22.40: Una mujer en mi pasado (IIA). — AVENIDA CONCERT: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 14, 17.30, y 21: María de los Angeles (IIA). A las 16.10, 19.40 y 22.45: La Atlántida (el continente perdido) (III). — OPERA: Mat.: 1ª. Nuevos horizontes; 2ª. Morena y de peligro (Oe); 3ª. ¿Dónde está Zazá; (III); 4ª. El huérfano del mar (IA); 5ª. Medianoche (IIA). Noche: 1ª. Emelco 98; 2ª. El huérfano del mar (IA); 3ª. Medianoche (IIA). — MONUMENTAL: (Proh. men. de 12 años) Continuado a las 13.40, 15.10, 16.40, 18.10, 19.40, 21.15 y 22.45: Un hombre solo no vale nada (IIC) y Que Dios me perdone (IIC). — AMERICAN: Continuado a las 13.30, 17.05 y 20 y 45: Cita en Invierno (IIB). A las 15.15, 18.55 y 22.30: El tesoro de la Sierra Madre (IIA). — DEFENSA THEATRE: (Prohib. menores de 12 años) Mat.: 1ª. Dibujo; 2ª. En la ruta de los corsarios (Oe); 3ª. Cita de amor (P); 4ª. Delito (IIC); 5ª. Furia (IV), Noche: 1ª. Delito (IIC); 2ª. Furia (IV). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.50: El príncipe de los ladrones (IB). A las 14.20, 16.50, 19.20 y 21.40: La hora 13 (Véase recuadro de estrenos). — VICTORIA: (Prohib. men. de 12 años) Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Dillinger (A); 3ª. La encrucijada del odio (A); 4ª. Furia (IV); 5ª. Delito (IIC). Noche: 1ª. El que espera, desespera; 2ª. Furia (IV); 3ª. Delito (IIC). — IMPERIAL: Mat.: 1ª. Rusty, mi amigo fiel (An); 2ª. Aventuras en la noche (A); 3ª. La duquesa de Broadway; 4ª. Yo arriesgo mi vida (A). Noche: 1ª. Maldita mujer (Otea); 2ª. La fiesta de San Cono; 3ª. El espadachín (IB). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. El jinete alado; 2ª. La casa del muerto (IIA); 3ª. Contraataque (A); 4ª. La puerta fatal (IIA). ...

ZONA AGUADA

ASTOR: Mat.: 1ª. Uruguay al Día Nº. 52; 2ª. Me convertí en criminal (IIB); 3ª. El error de estar vivo (IIB); 4ª. Al filo de la noche (IIA); 5ª. Los peligros de Paulina (IIB). Noche: 1ª Uruguay al Día Nº. 52; 2ª. Los peligros de Paulina (IIB); 3ª. Al filo de la noche ((IIA). — URUGUAYO: Mat.: 1ª. El código de la pradera; 2ª. Simbad, el marino (A); 3ª. María de los Angeles (IIA). (Prohib. men. de 12 años) Verm.: La Atlántida (el continente perdido) (III). Noche: 1ª. María de los Angeles (IIA); 2ª La Atlántida (el continente) (III). — MONTEVIDEO: 1ª. La jaula de los ruiseñores (A); 2ª. El hijo de la calle (IB).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: Mat.: 1ª. El imperio fantasma; 2ª. El hijo de Kong (IB); 3ª. Pinocho (B); 4ª. Los malos regresan (IIA); 5ª. Corrientes, calle de ensueños (IIB). Noche: 1ª. Los malos regresan (IIA); 2ª. Corrientes, calle de ensueños (IIB). — REDUCTO: Mat. 1ª. Pagoda dorada; 2ª. Su día de suerte (B); 3ª. Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 4ª. Raíces de pasión (IIB); 5ª. Mujeres que bailan (IIB). Noche: 1ª. Raíces de ...

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — (Teléfono: 8.72.28). — Temporada Oficial de Cine Arte. A las 21.30: "El país y su gente", "El tesoro ...

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — JUEVES 28 DE JULIO DE 1949 — N.º 21.054

El Club Sportivo Cerrito militará este año en la Divisional Intermedia

FILM NACIONAL

FLORES

FESTEJARAN EL ANIVERSARIO PATRIO. — TRINIDAD, 27 (ANI). — Con diversos actos será celebrada en esta ciudad la fecha patria del 25 de Agosto.

La Sociedad Criolla "Dr. Tabaré Regules", prepara desde ya un interesante programa, que comenzará con un desfile de caballería criolla, rindiendo homenaje a Artigas, y colocando al pié de su monumento en la Plaza Constitución, una ofrenda floral. La misma sociedad llevará a cabo un festival criollo, con domas de potros, carreras de sortijas y bailes nativistas al aire libre.

En horas de la noche, en el teatro "Artigas", habrá una función extraordinaria con participación del cuarteto de guitarras que integran los señores Cerruti, Ibarzoyen, Pedemonte y Gourburu y un cuerpo de baile compuesto por elementos de la Capital; festival nativista y Pericón Nacional, bailado por elementos de la Sociedad Criolla.

CANELONES

EMBISTIERON A UN MENOR EN CANELONES. — CANELONES, 27 (ANI). — En la intersección de las calles Treinta y Tres y Míguez, el camión de la recolección de basuras, conducido por Carlos Sendarfi, oriental, casado, de 39 años, embistió a la menor María del Carmen Burgos, de 7 años, produciéndole la probable fractura de la pierna derecha.

Intervinieron las autoridades policiales, médico de servicios públicos y Juez, quien dispuso que la menor fuera trasladada de inmediato al Instituto de Traumatología de Montevideo y que el conductor del vehículo quedara detenido a su disposición.

SE PRESENTO JOSE RAMIREZ. — CANELONES, 27 (ANI). — En el Teatro Lumière se presentó ayer en dos funciones la compañía encabezada por José Ramírez, obteniendo un señalado éxito.

El público colmó totalmente las instalaciones en ambas representaciones. José Ramírez partió en el día de hoy para Montevideo donde se embarcará para la Argentina, para esta noche debuta en la ciudad de La Plata.

RIO NEGRO

ENSEÑANZA AGRARIA A LA NIÑEZ. — FRAY BENTOS, 27. (ANI). — El Centro de Salud, dependiente del Servicio Cooperativo Interamericano, ha lanzado una iniciativa que encontró general apoyo en los círculos principales de Nuevo Berlín y de las autoridades departamentales.

Se contempla la formación de un Club de Niñas, un Club Agrario para Varones, clases de economía doméstica, corte y confección. Cuenta para ello con el concurso expontaneo de las profesoras de la Escuela Industrial de Fray Bentos, Srtas. Lía Santisteban, Alba Otonelli e Irma López Saldaña y con el patrocinio de la Comisión de Fomento Escolar, que preside el Sr. Aurelio Grosso, y de un núcleo de educacionistas bajo la dirección de la Srta. Elisa Primo y la colaboración más amplia de la Inspección Departamental de Escuelas desempeñada por el Sr. Félix Silva García.

El Club Agrario trabajará de inmediato para fomentar las Huertas Familiares, a cuyo efecto proporcionará semillas y mudas de plantas y controlará los trabajos afines, mediante la intervención técnica de los ingenieros agrónomos Ricardo W. Béttega, Jefe de los servicios agronómicos de Fray Bentos; ayudante técnico Raymundo Saredo y Augusto N. Eulecio, del Instituto Nacional de Colonización.

RIVERA

PROSIGUE LA TAREA DE RECUENTOS DE VOTOS. — RIVERA, 27 (ANI). — Continúa la tarea de validación de votos observados, calculándose que la misma terminará posiblemente el jueves o viernes de la presente semana.

Hasta hoy se han validado 2.412 votos, habiéndose anulado 243, totalizado 2.665 sufragios.

Se informa que la tarea se cumplirá con mayor eficacia en los próximos días porque se entrarán a validar los votos interdepartamentales, que están en mejores condiciones.

Se señaló además, por otra parte que Pedro Machado inscripto Serie HED Nº 496, votó en Minas de Corrales en los circuitos series HVD 5 y HVD 3, solicitando la Junta Electoral su prisión de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

PARTE POLICIAL

UN MENOR ENCONTRO IMPORTANTE SUMA DE DINERO. — En el vano de la ventana de un comercio ubicado en Avda. General Flores y Junta Económica Administrativa, el menor Néstor José Cardoso Laguna, uruguayo, de 9 años de edad, domiciliado en Acevedo Díaz 2717, halló un paquete conteniendo la suma de $ 553.80. Hizo entrega del mismo a la señorita Albina Saenz, Directora de la Escuela Chile, quien a su vez lo puso en manos de la Policía. Posteriormente se estableció que el dinero lo portaba para ser depositado en el Banco República, Luis Fernando Giles, domiciliado en General Flores 3040, a quien se lo había entregado con ese objeto Bautista Bovio, cajero del Expendio Municipal Nº 19, sito en Cuchilla Grande 4201. Justificado el primero, el Juez de Instrucción dispuso la entrega del dinero a su depositario.

INTENTO SOBORNAR A UN EMPLEADO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES. — En el cruce de las calles Soriano y Río Branco, un funcionario del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, localizó al delincuente conocido Raúl Correa o Juan Luna o etc., oriental, soltero, de 38 años, carente de domicilio fijo, cuya detención interesaba a fin de indagarlo con respecto a un hecho delictuoso en virtud de corresponder su filiación con la proporcionada por el damnificado de dicho suceso.

Correa o Luna pretendió eludir al empleado policial ocultándose entre unos vehículos estacionados por allí. Pese a todo le fué interceptado el paso siendo detenido, encaminándose el empleado con el ladrón rumbo al local de Investigaciones.

En el trayecto el delincuente le ofreció al empleado quince pesos como retribución si lo dejaba en libertad.

El policía tomó el dinero sin responder nada a la propuesta que le formulara, enterando a sus superiores de esta ocurrencia, a la vez que entregaba los quince pesos.

Es de hacer notar que a Correa o Luna no se le probó intervención en el hurto que se le sospechaba.

Sobre el intento de soborno al empleado pretendió eludir su culpabilidad, manifestando que no recordaba haberle ofrecido o entregado dinero alguno a cámbio de su libertad.

El Sr. Juez de Instrucción de 3er. Turno, a quien se le enteró de lo ocurrido, dispuso que Correa o Luna fuera remitido a su disposición a la Cárcel de Policía.

SEIS PROPIETARIOS DE CASAS DE COMPRA-VENTA EN INFRACCION. — Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, al proceder a la inspección de varias casas que giran en el ramo de compra-venta y cuyo control de operaciones corresponde a dicha repartición, constataron infracciones al artículo 11º de la ley que reglamenta el funcionamiento de esos comercios, ya que habían vendido o modificado efectos antes de los 15 días en que deben permanecer, sin vender ni alterar los efectos adquiridos por las casas.

Los comerciantes son los siguientes: Samuel Brisman, Reconquista 699; Rodolfo Goldstein, de Reconquista 649 bis; Mendel Wulf Gliksberg Rosenberg, de Ituzaingó 1251; José Abraham Koszorek Zorkow, de Reconquista 631; Moisés Koga, de Ciudadela 1271; y José Voskoboyovikoff, de San José 784.

Los cuatro primeros son reincidentes en infracción y los dos últimos son primarios.

En las oficinas del Departamento citado suscribieron las actas correspondientes que acreditan la infracción, continuándose por la vía legal del caso ante los respectivos Juzgados la tramitación para el cobro de las multas, cuyo importe pasará al Consejo del Niño y que son de $ 500.00 (quinientos pesos) cada uno para los primarios y $ 1.000.00 (mil pesos) para los reincidentes.

COMERCIANTE REMITIDO POR ADQUIRIR UN OBJETO MAL HABIDO. — La firma comercial de esta plaza "Buzzio, López y Correa" establecida en la calle Paysandú Nº 1254, puso en conocimiento de la Policía que había enviado a su mandadero a entregar a un cliente una máquina de sumar marca "Precisa" Nº 67.116 avaluada en $ 470.00, sin que cumpliera la comisión y abandonando el mismo su trabajo.

De inmediato el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones realizó diversas diligencias tendientes a localizar al mandadero aludido sin poder hacerlo.

Se constató sin embargo, que la máquina la había vendido en la suma de $ 50.00 en la casa de compra-venta sita en la Avda. 8 de Octubre 3812, de la firma Anastasio Salgado e Hijo, comprobándose igualmente que el vendedor había utilizado una Credencial Cívica que le hurtara a un familiar, pudiéndose apreciar a simple vista notable diferencia entre la fotografía del titular del documento y la del mandadero prófugo que la utilizó, comparándola con la que luce su duplicado en la Cédula de Identidad.

Conducido el co-propietario Ricardo Salgado Gordon, español, casado, de 37 años, domiciliado en el mismo comercio, a las Oficinas del citado Departamento e indagado sobre el particular, explicó que en realidad hizo tal operación, no fijándose mayormente en el documento exhibido.

Llamaba la atención que por una máquina cuyo valor comercial es de $ 470.00 Salgado hubiera dado solamente $ 50.00, lo que deja la evidencia de la forma usuraria en que el compraventero hizo la operación aludida.

El Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2º Turno dispuso la tasación de la máquina e impuesto de lo mismo ordenó la remisión de Ricardo Salgado Gordon, la intensificación de las averiguaciones para lograr la detención del autor del hecho y la restitución de la máquina a la firma damnificada.

El fixture próximo en la Liga Universitaria

El Consejo de la Liga Universitaria fijó el programa de partidos a cumplir el próximo domingo, por los campeonatos en disputa, cuyos detalles son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Serie "Mayor O. Porciúncula" —

Artigas v. Atahualpa, cancha de Oriental.

Argos v. Agronomía, field de Veracierto y Spencer.

Industriales v. Urunday, field de Huracán.

Ciencias Económicas v. Ingeniería, field de Arocena y Córcega.

Medicina v. Potosí Carrasco, field de Canilitas.

Escuela Militar v. Uruguay, en el field del Estadio Militar.

PRIMERA DIVISION B

Serie "Medicina" —

Nocturno v. Ellivourt.

Familiar v. Yaguarí.

Química v. Estudiantes.

Salteño v. Abogacía.

Veterinaria v. Soriano.

Odontología v. Arquitectura, en la cancha de Mones Rosas y Potosí.

DIVISION DE ASCENSO

Serie "Arquitectura-L. Nocturno"

Bompland v. Náutico. Se otorgó fecha libre a Instituto Normal, para su partido con Flamingo.

FESTIVAL AUTOMOVILISTICO EN MERCEDES

MERCEDES, 27. (ANI). — En la programación de un nuevo festival automovilístico y que con motivo de su XII Aniversario viene preparando activamente el club Praga para el domingo 7 de agosto, se han agregado varias series de motociclismo las que serán disputadas por elementos locales y motociclistas de otros departamentos, a quienes se les ha cursado la invitación correspondiente.

Punta Carreta se clasificó campeón invicto en Juventus

EN EL 3er. CAMPEONATO INTERPARROQUIAL DE BASKETBALL

Derrotando al representativo de Tierra Santa por 69 a 27, el equipo de Punta Carreta obtuvo el certamen que disputaron además los equipos de: Pocitos, Paso Molino, Comercio, San Pedro, Cordón, San Antonio, San Miguel, San Francisco, María Auxiliadora, Catedral, Pando, San Carlos y Aguada.

La actuación de los ganadores fué brillante como que triunfaron en todas sus presentaciones mejorando en rendimiento y exhibición de juego en cada una de ellas. Sus figuras realizaron siempre un buen juego de equipo y todas por igual colaboraron armónicamente en los éxitos, debiéndose señalar las performances de Lacaño, Demarco, Usher, Varela y Engelbrech. Actuó como director técnico el señor Walter Clavera.

Después del triunfo, en la misma cancha los simpatizantes de los ganadores exteriorizaron su alegría con una simpática fiesta donde tuvieron destacada actuación los acordeones, tamboriles, cánticos y hurras, marchando luego hacia sus lares de Punta Carreta donde los festejos se continuaron renovados.

Los triunfadores obtuvieron 1 Copa en propiedad y el derecho a conservar la Copa "Juventus" por un año, derecho que en años anteriores obtuvieron los equipos de San Carlos y de Reducto. Sus jugadores recibirán medallas.

Los defensores de Tierra Santa, que también cumplieron una meritoria campaña, al ocupar el segundo puesto, ganaron diplomas, premios todos que serán entregados el "Día de Juventus", domingo 25 de setiembre.

Fué suspendido el jugador Besada Asuntos tratados por la J. Dirigente

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

ACTAS. — Fueron aprobadas las actas de las sesiones públicas y secretas del 20 de julio 1949.

EL VICE-PRESIDENTE, AUSENTE DE MONTEVIDEO. — El Dr. Julio C. De Gregorio, comunicó que no podrá asistir por el término de veinte días, por estar ausente de la Capital.

PARTIDOS JUGADOS. — El Sr. Orlando Troccoli, juez del match Central - Liverpool notifica que faltando el segundo suplente de la terna de 1ª División designó al Sr. Andrés Guillen.

PARTIDOS A JUGAR. — Sábado 30 de Julio de 1949: Central - Nacional en el Estadio Centenario.

Domingo 31 de Julio de 1949: Rampla Juniors - Peñarol, en el E. Centenario; Defensor - Wanderers, en el Parque Rodó; Liverpool - Danubio, en la cancha de Liverpool; Cerro - River Plate, en la cancha de Cerro.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL. Segunda División. — El Tribunal Arbitral comunica que suspendió en forma preventiva al jugador Eibio Piña del Danubio F. C. en virtud de no haber concurrido a prestar declaración.

ASUNTO PEÑAROL - WANDERERS (Realizado el 10 de Julio de 1949). — El Tribunal Arbitral resuelve: 1º Suspéndase por dos partidos al jugador Héctor Julios del M. Wanderers.

2º Comuníquese, regístrese y archívese.

JUGADORES LIBRES. — Fueron declarados libres los jugadores Marcos Lelis y Alberto Araújo.

LA POLICIA Y LOS MATCHES PEÑAROL - NACIONAL. — La Jefatura de Policía comunicó que en adelante, cuando juegue Nacional con Peñarol, sólo hará servicios policiales para este partido, por lo que los demás partidos deberán jugarse el día anterior. Se resolvió dar traslado de la comunicación a los clubes a sus efectos.

ASUNTOS PARA ASAMBLEA. — Se resolvió incluir en la orden del día de la Asamblea que se realizará el miércoles próximo, los siguientes asuntos:

Modificación del régimen de integración de los teams de Segunda, con tendencia a permitir hasta 7 jugadores mayores de 22 años.

2º Supresión del régimen de cambio de jugadores.

3º Cambio de jugadores durante los partidos.

4º Proyectos de los Sres. Bouza y Gil, sobre pases.

5º Designación de Tesorero Honorario.

LA PREPARACION DEL SELECCIONADO. — El Sr. Nacelle Rusch urgió el pronunciamiento de la Junta Dirigente sobre el proyecto de Preparación del Seleccionado. El Dr. Jacobo dejó constancia de que la Comisión se había reunido dos veces, asistiendo él y el Sr. Gil; y que luego se resolvió que los Miembros de la Junta trajesen instrucciones concretas al respecto. Se promovió a continuación un detenido cambio de ideas, se resolvió integrar con dos Miembros más la Comisión que estudia el problema, los Sres. Nacelle Rusch y González, y fijar la fecha del 10 de agosto para tratar el proyecto formulado.

FALLO DEL TRIBUNAL ARBITRAL. — Primera División: Asunto Cerro - R. Juniors. Match jugado el día 10 de julio de 1949. El Tribunal Arbitral falla: 1º Dar por suficiente sanción la expulsión del field sufrida por el jugador Felipe Carrizo del R. Juniors F. C. 2º Suspéndase por un partido al jugador Manuel Besada del mismo club. 3º Amonéstese al jugador Manuel Losa también del mismo club. 4º Comuníquese, regístrese y expídanse.

No fué para más el acto.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION

A continuación se reunió la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Fútbol, conjuntamente con las delegaciones de Primera División y de la División Intermedia, aprobándose por unanimidad el informe de la Comisión de Reglamento sobre ascenso del Club Sportivo Cerrito, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1º Que la División Intermedia comprenderá nueve clubes.

2º Que dichos clubes serán los que actuaron en 1948 y el club Sportivo Cerrito.

Se resolvió asimismo que la Asamblea de la Asociación se reunirá el próximo miércoles 3 de Agosto, para tratar la organización definitiva de la Divisional Intermedia.

Posiciones en el Torneo "Invierno"

SERIE "A"

Clubs	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	P.
Olimpia	6	6	0	283	214	6
Montevideo	6	5	1	327	260	5
Atenas	6	4	2	255	254	4
Malvín	5	3	2	225	226	3
Nacional	5	2	3	203	232	2
Trouville	6	2	4	269	276	2
Aguada	6	1	5	258	283	1
Biguá	6	0	6	244	302	0

SERIE "B"

Clubs	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	P.
Goes	5	5	0	249	191	5
Sporting	5	4	1	242	228	4
Peñarol	6	4	2	311	286	4
Stockolmo	5	3	2	228	227	3
Welcome	6	2	4	258	264	2
Tabaré	5	1	4	194	213	1
Unión	5	1	4	201	232	1
Larre Borges	5	1	4	206	243	1

Leocadio Marín intervino en la práctica de ayer en Nacional

Bajo la dirección de Aníbal Ciocca, practicaron en la mañana de ayer, en el Parque Central los jugadores del plantel superior de Nacional. Fueron varios los titulares que estuvieron ausentes, por lo que la constitución de los elencos fué distinta a la corriente.

Los equipos practicaron fútbol por espacio de setenta minutos, divididos en dos períodos de igual duración. El team con distintivo celeste se impuso por seis tantos a dos. Los jugadores no se extremaron mayormente, dado que se les ordenó accionar con cuidado. En un encontrón, se lesionaron Laña y Gentilín, aunque al parecer no de cuidado.

La constitución de los equipos y los goals señalados fueron los siguientes:

CELESTES: Paz; Pini y Varela; Roldán, Taibo y Cruz; Carámbula, W. Gómez, Marín, De los Santos y Gastán.

VERDES: Peñalva; Gentilín (a los 3 minutos del segundo tiempo Kaupochian) y González; Parada, Galvalisi y Cajiga; Gil, Morsilio, Laña (a los 30 minutos del primer período Walter Taibo), W. González y Salinas.

El tanteador se movió así: 3', gol de Carámbula; 15' y 20', de Walter Gómez; 22', de Marín; 25', de González, descontando; 36', de W. Gómez; 46', de W. Taibo y 60' de Gómez, cerrando la cuenta.

Hicieron sólo gimnasia y carreras Santamaría, que se reintegró a los entrenamiento, R. Pini, Orlandi, J. García, Galeandro y Zapirain.

Tejera, Lattuada, Wáshington Gómez, Gambetta, A. García y L. E. Castro, no concurrieron, con aviso. A excepción de Castro, los demás se hallan ligeramente lesionados.

Ligero training hizo Peñarol

En su campo de juego de Las Acacias y bajo la dirección del Sr. E. Hirsch, se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores de los planteles superiores de Peñarol.

Los asistentes se concretaron a la realización de diversos ejercicios físicos, carreras, footing, etc. Hoy volverán a entrenarse, siendo factible que practiquen fútbol.

La lista de asistentes fué la siguiente:

Máspoli, I. Rodríguez, O. Tejera, Colture, Fernández, C. M. Rodríguez, Da Silva, Ortuño, Prais, Ghiggia, Ortiz, Míguez, Cuevas, Ayala Iesso, Amalfi, Bonomi y Possamai.

No concurrieron Hugo, O. Varela, Schiaffino y Vidal, los que se encuentran sentidos del match del domingo, pero estímase que no les impedirá actuar en el próximo match con Rampla Juniors.

En cuanto a González, Pereyra Nattero y Hohberg no se les exigió la concurrencia al entrenamiento.

Moreno, Sacco y Riephoff están lesionados y Del Herno enfermo.

EL TORNEO INTERNO DE POLO DEL COLOLO DE MERCEDES

MERCEDES, 27. (ANI). — Con mucho éxito dió comienzo la disputa del Campeonato Interno de polo organizado por el Cololó Polo Club. En el primer partido, el equipo de "Venado Bisco" venció a "Los Rabanitos" por 4 a 1. Los teams se alinearon de la siguiente manera: "Venado Bisco": José Pombo, Horacio Larista, Jorge Larrouy y Julio Tourón. "Los Rabanitos": Julio Viscaíno, José Ruiz, Alberto Larrouy y Carlos Koster.

En el segundo match de la tarde protagonizado por "Los Chivos" y "Canarios", triunfaron los primeros por 3 a 1, estando integrados los vencedores con Eugenio Milans, Alberto Bidegain, Alberto Besozzi y Agustín Tourón, mientras que "Canarios" se alistó con René Gramont, Daniel Algorta, Ruben Perera y Alberto Gramont.

El próximo domingo se jugará el match final entre los vencedores "Los Chivos" y "Venado Bisco", así como el desenlace del tercer puesto entre los teams de "Los Rabanitos" y "Canarios".

El vencedor del torneo se hará acreedor a un hermoso trofeo donado por el deportista Sr. Carlos W. Perera.

HA FALLECIDO VINCE DUNDEE

CIENDALE (California), 27. (United). — Después de cinco años de lucha contra una incurable parálisis progresiva, falleció hoy a los 40 años el ex Campeón Mundial de boxeo de peso medio pesado Vince Dundee. Hacía meses que se encontraba internado en un sanatorio de esta ciudad, completamente paralizado y casi imposibilitado de hablar, presentando una figura patética a quienes lo conocieron como gran boxeador hace una década. Dundee nació en Italia.

SESIONA LA COMISION DE EDUCACION FISICA DE CERRO LARGO

MELO, 27. (ANI). — Fué convocada para el próximo viernes, la Comisión Departamental de Educación Física, que preside el señor Eulogio R. Machado.

La sesión tendrá lugar en la sede de la Intendencia Municipal y en la misma se considerarán asuntos de mucho interés. Entre éstos se incluirán: hacer saber a los clubes de fútbol o instituciones deportivas locales, la obligación de que sus representantes cuenten con la ficha médica para poder competir reglamentariamente en pruebas oficiales.

También será considerada en esa oportunidad, la necesidad de agilizar los trámites tendientes a que la Comisión Nacional de Educación Física, gire la cantidad de 15.000 pesos, asignados a Cerro Largo, a fin de dar comienzo inmediato a las obras del Estadio Municipal.

Informaciones de la Casa de Gobierno

DELEGACION DE FLORIDA. — El Sr. Batlle Berres, fué visitado ayer, por una delegación de la Comisión que tiene a su cargo la organización de los actos celebratorios del próximo nuevo aniversario del 25 de agosto en la ciudad de Florida, que lo invitó a concurrir a dicha conmemoración. Integraron la delegación el Intendente Municipal de Florida, Dr. Alberto Roselli, el Jefe de Policía del mismo departamento Sr. Juan Fernández, el Teniente Coronel Camilo Rodríguez y el Ingeniero Julián Pelufo Fortunato, con quienes el Primer Magistrado conversó sobre diversos temas de interés para Florida.

VIGENCIA DE LA REGLAMENTACION SOBRE "CARNET DE POBREZA". — La nueva reglamentación sobre "Carnet de Pobreza" otorgado por el Ministerio de Salud Pública para asistencia en los centros hospitalarios del Estado comenzará a regir treinta días después de su publicación en el Diario Oficial.

Unificación y coordinación impositiva. - Proyecto del Código Fiscal. — El Presidente de la República firmó con el Ministro de Hacienda un decreto que constituye la primera fase del cumplimiento de la resolución adoptada recientemente por el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros a los efectos de lograr una unificación y coordinación impositiva destinada a simplificar y reducir el expediente en esa materia. El decreto de hoy comete incluso a la comisión técnica que se nombra por el mismo, la redacción de un Proyecto de Código Fiscal llamado a constituir la base de un gran ordenamiento administrativo.

Dice la parte dispositiva de referencia:

Artículo 1º — Créase una Comisión permanente que tendrá el cometido de efectuar los estudios previos de carácter técnico indispensables para efectuar la unificación a que se refiere el preámbulo del presente decreto; redactar un proyecto del código fiscal y estudiar una reglamentación, tendiente a unificar los procedimientos para la designación y fijación de la retribución de los funcionarios administrativos, técnicos e inspectores de las oficinas recaudadoras, así como el régimen de multas y premios estímulo.

Art. 2º — La Comisión Honoraria Asesora de la Coordinación y Refundición de las Leyes Impositivas será presidida por el Ministro de Hacienda o por el Subsecretario e integrada por los Sres. Directores de las Oficinas Recaudadoras del Ministerio; 3 delegados designados por las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, Civil y de Servicios Públicos y Trabajadores Rurales y Pensiones a la Vejez y un delegado designado por el Consejo Central de las Cajas de Asignaciones Familiares.

Art. 3º — La Comisión celebrará sus sesiones en la Secretaría de Ministerio de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, etc. — **Luis Batlle Berres; Nilo Berchesi.**

Recaudación y contralor de impuestos. — El Ministro de Hacienda Dr. Nilo Berchesi ha patrocinado otra disposición para alcanzar una mayor eficiencia en cuanto a recaudación y contralor de impuestos. Por decreto firmado ayer se designan a un cuerpo de funcionarios técnicos con el fin de vigilar la marcha de la recaudación de los diversos arbitrios, estudiar los métodos o regímenes que se siguen respecto a su percepción y vigilancia, así como de informar sobre sus observaciones al Ministerio de Hacienda. El decreto de ayer es complementario en ese sentido del de fecha 9 de marzo pasado que facultó al personal inspectivo de Ganancias Elevadas para revisar y fiscalizar impuestos cuando cumplan sus funciones en el interior. He aquí la parte dispositiva del nuevo decreto:

Artículo 1º — El Ministerio de Hacienda dispondrá de los servicios hasta de seis Inspectores de las Oficinas de su dependencia para que, siguiendo las instrucciones que se le impartan informen sobre el desarrollo de la gestión de recaudación de impuestos en las Oficinas del Interior — los medios de contralor— y la fiscalización que se realiza respecto al pago de tributos fiscales.

Art. 2º — Los mencionados funcionarios no tendrán atribuciones ejecutivas y su misión tendrá el carácter de informantes, pero, no obstante todas las Oficinas o funcionarios de cualquier categoría están obligados a franquearles, libros, expediente, informes, o cualquier antecedente que se le solicite.

Art. 3º — En el caso de que se designen Contadores pertenecientes a la Oficina de Ganancias Elevadas, el tiempo empleado en la Comisión especial que se le confíe, se tendrá como prestando servicios en dicha repartición — y en consecuencia, se computarán esos servicios a los efectos de establecer el puntaje anual de eficiencia.

Art. 4º — El Ministerio de Hacienda proporcionará a los técnicos que se designe, todo lo necesario para el mejor cumplimiento de sus cometidos.

Art. 5º — Comuníquese, etc.

Fdo.: **Luis Batlle Berres; Nilo Berchesi.**

Constitución de edificio propio para el Ministerio de Obras Públicas. — El señor Batlle Berres ha firmado el decreto presentado por el Ministro de O. Pública ing. Manuel Rodríguez Correa por el que se nombra una comisión para estudiar todos los aspectos de la construcción de un edificio propio para sede de dicha Secretaría de Estado. Dicha Comisión deberá expedirse en el término de sesenta días, siendo propósito del Poder Ejecutivo llevar esta iniciativa a su más pronta realización posible.

Como se recordará medidas similares han sido ya tomadas para encarar la construcción de un edificio propio para el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Dice la parte dispositiva así:

Artículo 1º — Cométese al Consejo de Obras Públicas integrado especialmente con los Asesores técnicos de esta Secretaría de Estado Sres. Ings. Alvaro Correa Moreno y Juan M. Ramasso y arquitecto Fernando Pou Cardozo, — y de acuerdo con lo ya expuesto en el Consejo de Ministros; — el estudio: 1º) Emplazamiento del proyectado edificio, tomando en consideración: a) las actuales propiedades del Ministerio, y en especial la del Mercado Central, próximo a trasladarse; b) el proyectado "Centro Cívico" de la Intendencia Municipal de Montevideo. 2º) Costo del edificio y su financiación, tomando al efecto en consideración, los sobrantes de los terrenos expropiados para el Palacio Legislativo, cuyo importe de los remates pertenecen de acuerdo a la Ley, a este Ministerio, y del cual se obtendría un primer fondo.

Art. 2º — Estudiar la posibilidad de concertar con el Banco Hipotecario del Uruguay y el Banco de Seguros del Estado una operación que podría amortizarse con los importes de los actuales arrendamientos que abonan las distintas dependencias del Ministerio o dando en prenda el predio ya adquirido con esa finalidad.

Art. 3º — Estudiar asimismo los proyectos existentes actualizándolos, para lo cual requerirá el asesoramiento de las dependencias de esta Secretaría.

Art. 4º — Dirijase nota a la Intendencia Municipal de Montevideo, solicitándole su opinión respecto a la ubicación a darse al futuro edificio para sede del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 5º — Fíjase un plazo de sesenta días al término del cual el Consejo de Obras Públicas deberá presentar el informe correspondiente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, etc.

Fdo.: **Luis Batlle Berres; Manuel Rodríguez Correa.**

DEL CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Colaboración del público para sancionar funcionarios en falta.

El Consejo a adoptado severas medidas para fiscalizar el fiel cumplimiento de los precios y pesos de sus ventas en las distintas ferias y expendios por los empleados encargados de realizarlas. Ha recibido algunas denuncias sobre violación de dichos precios, y solicita la colaboración del público en nombre de los intereses del consumo que es consigna del Consejo defender. Será inflexible con aquellos funcionarios incursos en falta. Las denuncias en ese sentido se reciben en la sede del Consejo, calle Juan Carlos Gómez y Cerrito, o por teléfono al 0 25 35.

Nueva feria en Agraciada y Castro

Mañana será inaugurada una nueva feria vecinal en la Avenida Agraciada y Camino Castro destinada a servir a la población de Paso del Molino, Belvedere y Zona Oeste del Prado. Funcionará en lo sucesivo, todos los viernes. El Consejo recomienda a los compradores llevar envases y dinero cambiado a los efectos de facilitar las operaciones e impedir demoras innecesarias.

Recomendación a puesteros y otros comerciantes minoristas

En conocimiento de que algunos intermediarios violan en los del Mercados Agrícolas los precios de papa fijados para las ventas a comerciantes minoristas, el Consejo recomienda especialmente a éstos la denuncia de cualquier transgresión en tal sentido. Se han destacado a efecto inspectores en dichos mercados y además pueden efectuarse las comunicaciones informativas al 0 25 35. Hay gran interés en evitar que los puesteros y otros minoristas sean víctimas de alzas indebidas de precios, que después perjudiquen sus ventas ante el público

Tendrá sede propia el Ministerio de Obras Públicas

Se encuentra pronto para ser sometido a consideración del Primer Magistrado, un proyecto del Ministerio de Obras Públicas por el cual se nombra una Comisión Técnica encargada de estudiar y proyectar la construcción de un edificio para sede propia de dicha Secretaría de Estado.

El proyecto se basa en el hecho de que Obras Públicas paga por año sólo en Montevideo por concepto de alquiler de locales para sus oficinas y mudanzas, la suma de $ 50.000.

VIAJA A EUROPA EL PRESIDENTE DE LA ANCAP

El sábado próximo partirá para Europa el Presidente del Directorio de la Ancap, Ing. don Juan P. Fabini.

Visitará el distinguido viajero en misión de estudio del ambiente industrial del viejo mundo, varios países. Entre ellos, Gran Bretaña, Noruega, Suiza, Francia, etc. para que el prestigioso instituto que dirige pueda aprovechar en su funcionamiento las más modernas normas de la industrialización de post-guerra.

UNION CON STOCKOLMO Y GOES-LARRE BORGES

PROSIGUE ESTA NOCHE EL CERTAMEN "INVIERNO"

Una nueva etapa del Campeonato Invierno "Franklin Delano Roosevelt", se cumplirá en la noche de hoy, en el Gimnasio del Club A. Bohemios.

El primer cotejo enfrentará a Unión y Stockolmo, mientras que en el segundo partido los protagonistas serán los representativos de Goes y Larre Borges.

Unión, de cinco encuentros que ha disputado, ha ganado en una sola oportunidad, cuando derrotó a Peñarol arrebatándole el título de invicto.

Stockolmo, en cambio, venció en tres oportunidades con iguales partidos jugados, lo que evidencia, indiscutiblemente, mejor campaña de su parte y además la certificación de un mejor conjunto. En filas azules, la presencia de Adesio Lombardo es siempre firme garantía y ello motivará esta noche preocupación intensa en Unión para buscar contrarrestar la eficiente acción del destacado goleador.

Puede ser este un cotejo interesante, pues, ambos irán a la lucha dispuestos a lograr el éxito.

En el segundo partido, Goes, que encabeza la Serie "B" y mantiene el título de invicto, competirá con Larre Borges, que ganó un solo encuentro de los cinco que ha disputado.

La diferencia es notoria, tanto en lo que tiene que ver con la colocación de ambos en la tabla de posiciones como en poderío y capacidad de conjunto a favor de Goes. Por lo tanto, de mantener su standard de juego, habrá de sumar otro punto ganado en la noche de hoy, pues, el entusiasmo y afán de su adversario no será obstáculo suficiente como para impedir el triunfo de Goes.

LOS DETALLES

Cancha del Club A. Bohemios. Calle Pereyra esq. Libertad. — Precios: Entrada, $ 0.70. Damas, menores y socios de los clubs participantes en la etapa, $ 0.40.

Unión - Stockolmo. Hora: 20 y 45.

Goes - Larre Borges. Hora: 22 y 5 minutos.

FERDNAND





